

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - VIERNES 26 DE ABRIL DE 1940 - NUM. 557

## 40.000 HECTAREAS RESCATADAS DE LA LANGOSTA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—En 300.000.000 se calcula la producción agrícola diversa de esta provincia que hubiera perecido de no haber sido puestas las medidas necesarias para la lucha contra la plaga de la langosta, que había atacado una extensión de 40.000 hectáreas, correspondientes a más de 70 municipios. En los trabajos de extinción de gérmenes ha destacado de una manera extraordinaria el Gobernador civil y Jefe de Falange de la provincia, así como Ingenieros agrícolas y Servicios contra plagas.—Cifra.

## El Gabinete belga presenta la dimisión total al Rey Leopoldo ante la falta de confianza expresada por la Cámara

### EDITORIAL CONSIGNAS DE ESTA HORA

La Falange afirma rotundamente con palabras de Ridruejo: «La Unidad se consigue abrazando una bandera y arrollando al que se oponga a su paso». Tenemos la bandera, y tenemos en nuestras manos desenterrada ya la clave de la España difícil que decía José Antonio. Tenemos un Caudillo y consignas concretas para esta hora. Tenemos a España toda que vibra al nombre de sus muertos. No nos falta nada para cumplir nuestra misión. Tenemos hasta esta otra cosa necesaria para que el camino en su dificultad, alcance un nuevo valor: tenemos obstáculos. Todos aquellos que señalaba el Presidente de la Junta Política. Los españoles que de buena o de mala fe, tienen ahora una intransigencia inexplicable. Aquellos españoles que ante las claudicaciones de una nueva circunstancia, transigían de lleno con las condiciones republicanas. Y estas mismas gentes, tantas cosas malas ven en la Falange, en la Falange que es España, con su Tradición, con la necesaria Revolución, con la Justicia, con la Fé, ante la Falange que manda el Caudillo y que un innumerable coro de voces de caídos llena de un rumor acuciante de realidades, ante la Falange, estas gentes de buena o de mala fe, adoptan la postura de intransigencia que de haberla empleado así, con esa misma cerrazón en los tiempos republicanos; se hubiera salvado a España sin necesidad de la guerra cruel que se ha llevado en holocausto la flor de nuestra juventud y de nuestros capitanes. Tenemos la consigna, para la buena o la mala fe. La intransigencia de la Falange, que por conseguir la unidad, levanta la bandera sagrada, y arrollará a su paso todo aquello que no se haga, se sienta y se piense, en nombre de un Caudillo vencedor, en nombre de la Revolución nacional sindicalista, de los muertos, de la Patria entera, del Pan, de la Justicia.

## Concordato de Portugal con la Santa Sede

Continúan los ataques británicos contra Narvik.—2 submarinos ingleses hundidos.—Italia celebra el aniversario del nacimiento de Marconi

### Siguen los combates

Londres.—El comunicado oficial inglés señala que continúan los combates entre alemanes y las tropas de desembarco británicas en la parte norte de Noruega.—Efe.

### Un avión alemán aterriza en Bélgica

Bruselas.—A consecuencia de faltarle esencia a los motores se ha visto obligado a aterrizar en territorio belga un avión alemán. La tripulación integrada por dos oficiales ha sido internada.—Efe.

### Crisis en Bélgica

Bruselas.—Ante la falta de confianza expresada por la cámara contra el Gabinete Pierbot, el primer ministro ha presentado al Rey Leopoldo la dimisión total del Gabinete que preside.—Efe.

### Frente a Narvik

Oslo.—Los ataques a Narvik por parte de la marina de guerra británica continúan día tras día. Dos cruceros de combate han intervenido activamente en el día de hoy bombardeando la ciudad en la que han causado grandes destrozos sin alcanzar las posiciones de las fuerzas alemanas.—Efe.

### Submarinos ingleses hundidos

Berlín.—Dos submarinos de la armada británica han sido hundidos en el día de hoy. Uno de ellos fue deshecho por una bomba de profundidad. El submarino fue arrojado a la superficie medio destruido hundiéndose inmediatamente. El otro fue alcanzado de lleno por dos bombas hundiéndose en el acto.—Efe.

### Las operaciones en Noruega

Berlín.—En el día de ayer prosiguieron las operaciones del ejército de ocupación. La aviación bombardeó afortunadamente los puntos neurálgicos del enemigo: Estaciones, transportes y columnas en marcha fueron alcanzados de lleno por las bombas. La bifurcación ferroviaria de un gran sector para el transporte, situada cerca de Bergen fué cortada impidiendo el paso a las tropas británicas.—Efe.

### En el aniversario de Marconi

Roma.—En el día de ayer se celebró el aniversario del nacimiento de Marconi con grandes festejos en todo el país. El presidente de la Academia de Italia pronunció un discurso de exaltación del gran inventor italiano.—Efe.

### Concordato con la Santa Sede

Lisboa.—El presidente de la República, general Carmona ha celebrado una conferencia con el Gobierno para estudiar el concordato que ha de sustituir al actual «Modus vivendi» que regula las relaciones con el Vaticano. La aprobación del Concordato es inminente.—Efe.

## El S. E. U. de Sevilla organiza una Exposición de Arte durante el mes de Mayo

Vigo.—El equipo del Celta ha marchado a Sevilla en donde se enfrentará el domingo con su contrincante. Se supone que combatirá con entusiasmo, logrando por lo menos el empate si no quiere pasar a la segunda División.—Cifra.

Sevilla.—Se ha celebrado el primer concurso hípico tomando parte en él numerosos jinetes militares y civiles. Las pruebas durarán tres días.—Cifra.

Sevilla.—Existe un gran entusiasmo en Sevilla con motivo de la peregrinación a Nuestra Señora de la Cabeza.

Sevilla.—El Sindicato Español Universitario ha organizado para el día 2 de mayo una Exposición de año entre los estudiantes. Se exhibirán obras de pintura, escultura y grabado. Durará la Exposición hasta el 19 del mismo mes.—Cifra.

## 14 millones

vale lo pescado en Vigo en un trimestre

### Un total de 6.000.000 de kilos

Vigo.—Catorce millones cuatrocientas cuarenta mil quinientas noventa pesetas es el valor total de la pesca capturada por la flota de esta matrícula y subastada en la Lonja de Vigo durante el primer trimestre del año actual. Este producto correspondiente a 6.611.106 kilos de pescado de diversas especies fueron vendidos al precio de 218 pesetas. De la totalidad de la pesca 4.043.250 kilos han sido enviados al mercado interior. 1.282.288 a las industrias de conservas y 1.285.563 para el consumo local.—Cifra.

### Explosión en Dawis

Dawis.—En el castillo de esta población situada frente a las oficinas de la policía, ocurrió en el día de ayer una fuerte explosión. Cinco agentes resultaron muertos. El castillo ha resultado con grandes destrozos. Los ventanales de su capilla volaron por el aire hechos pedruzcos. Hasta ahora no se sabe las causas de la explosión; se cree, tal vez, haya sido ocasionada por una bomba o acaso por una mina.—Efe.

## Solemne clausura de la Exposición de Bibliotecas infantiles

10.000 pesetas en Tarragona a un comerciante desaprensivo

En Madrid son detenidos varios traficantes que pretendían negociar con 5.000 kilos de azúcar

Madrid.—El próximo día 7 de junio se cumplirá el tercer centenario de la muerte del gran almirante de la Real Armada del Mar Océano, don Antonio de Oquendo, cuya vida heroica y abnegada de lo que hizo dedicación al servicio y defensa del Imperio español en aquella época en que piratas y corsarios se enseñoreaban de los mares, se extinguió en la Coruña y en la fiesta del Corpus Christi del año 1640.

Para conmemorar el tercer aniversario del centenario de su muerte, el Patronato del Museo Naval ha organizado un ciclo de conferencias a cargo del Almirante Estrada y de los señores Cortarelo y Pemán.

En San Sebastián, así mismo, donde ya el Almirante Oquendo tiene levantada una estatua, se fundará el Museo de Oquendo para cuya instalación ha donado la casa solariega de los Oquendos a la Diputación de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastián, la imagen de San Millán. A este mismo se trasladarán los recuerdos del famoso marino que posee su familia y los que se conservan en otros museos oficiales.—Cifra.

Madrid.—En el día de ayer tuvo lugar un solemne apertura en el salón de actos de la Asociación de la Prensa de la exposición de Bibliotecas infantiles organizada por la Delegación Nacional de las Organizaciones Juveniles. En dicho acto tuvo lugar reparto de premios entre los niños ganadores del Concurso. Asistieron la Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Camarada Pilar Primo de Rivera; subsecretario de Trabajo, camarada Lopez Rubio; Delegado Nacional de O. J., Camarada Sancho Dávila; Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Ruiz Albeniz y numerosas y distinguidas personalidades.

El catedrático de la Central señor Morales pronunció un discurso y después Lasso de la Ve-

ga dirigió la palabra a los asistentes hablando sobre las normas que han de seguir las Bibliotecas Infantiles.

Al final del acto los niños fueron obsequiados con exquisitas golosinas y las personalidades con una copa de vino español.—Cifra.

Algeciras.—La Comisión de Cultura árabe integrada por ilustres profesores entre ellos el Agustino P. Morata y el Jesuita P. Alonso fué despedido ayer por el comisario de nuestro Protectorado, el Gran Visir.

Los ilustres Profesores regresan a España al terminar sus trabajos y estudios en las provincias marroquíes.—Cifra.

Trragona.—Por el señor Gobernador de la provincia han sido impuestas una multa 10.000 pesetas a un desaprensivo comerciante que intentaba negociar con azúcar. Sus establecimientos también serán intervenidos durante seis meses destinándose sus beneficios, así como el 50 por 100 de la multa a auxilio de viudas y huérfanos.—Cifra.

Barcelona.—El Gobernador militar de Barcelona general García Escámez ha visitado revistando las fuerzas el Cuartel de Artillería de Villanueva de Geltrú.—Cifra.

Barcelona.—El general Orgaz ha hecho un donativo de mil pesetas para los puentes de flores del patio de la Diputación.—Cifra.

Madrid.—Han sido detenidos, y puestos a disposición de las autoridades correspondientes varios comerciantes sin conciencia que pretendían enriquecerse y negociar con 5.000 kilos de azúcar. Cifra.

## El Gobierno de Noruega sólo negociará con Alemania después de la retirada de las tropas

## El Rey Haakon anuncia el acuerdo al comité de Oslo

Londres.—Según informaciones transmitidas por la radio sueca, el Rey Haakon ha comunicado al Comité Administrativo de Oslo que el Gobierno noruego no negociará con los alemanes más que en caso de que éstos retiren sus tropas del territorio noruego. La declaración del Rey Haakon ha sido hecha al presidente del Tribunal Supremo noruego por carta, y como resultado de la sujerencia hecha a este último por el Comité Administrativo de Oslo. En respuesta al deseo del mismo organismo, de que el príncipe heredero hablara por radio a la población de los territorios ocupados por los alemanes, el Rey Haakon ha precisado que el príncipe no tiene acceso a las emisoras de radio de dichos distritos.



BAJO EL TIEMPO DIFICIL

LUZ NUEVA EN ESPAÑA

Necesitamos dos cosas: una nación y una justicia social. No tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto...

No tendremos justicia social mientras cada una de las clases, en régimen de lucha, quiera imponer a las otras su dominación.

Por eso, ni el liberalismo ni el socialismo son capaces de repararnos las dos cosas que nos hacen falta.

El liberalismo es, por una parte, el régimen sin fé; el régimen que entrega todo, hasta las cosas esenciales del destino patrio a la libre discusión.

Y como para que funcione la ley electoral tiene que estimularse la existencia de bandos y azuzarse la lucha entre ellos, el sistema liberal es el sistema de la perpetua desunión...

Por otra parte, el liberalismo es la burla de los infortunados; declara maravillosos derechos: la libertad de pensamiento, la libertad de propaganda...

palos, pero se les sitia por hambre. El obrero aislado, titular de todos los derechos en el papel, tiene que optar entre morir de hambre o aceptar las condiciones que le ofrezca el capitalista...

El socialismo vió esa injusticia y se alzó, con razón, contra ella. Pero al deshumanizarse el socialismo en la mente inhospitalaria de Marx, fué convertido en una feroz helada doctrina de lucha.

Para llegar ahí, además, el socialismo extirpa en los obreros casi todo lo espiritual, porque teme que dejándolo vivo, tal vez los proletarios se ablanden al influjo de los vapores espirituales burgueses.

El liberalismo nos divide y agita por las ideas; el socialismo faja entre nosotros la sima, aún más feroz, de la lucha económica.

Por eso se ha encendido en Europa, y arde ya en

España, la llama de una fe nueva. De una fe que ve, en lo terreno y civil, como primera verdad, ésta: un pueblo es una entidad total, indivisible, viva, con un destino propio que cumplir en lo universal.

Esta nueva fe ha reparado a Italia, por ejemplo, la posibilidad de que vivan más de cuarenta millones de habitantes en un suelo reducido y pobre.

España, contagiada de ese calor, no va a imitar a Italia: va a buscarse a sí misma; va a buscar en las entrañas propias lo que Italia buscó en las suyas.

Nuestra Falange, portadora de la nueva fe, volverá a hacer de España una nación e implantará en ella la justicia social. Le dará pan y fe.

JOSE ANTONIO

Mayo de 1934.

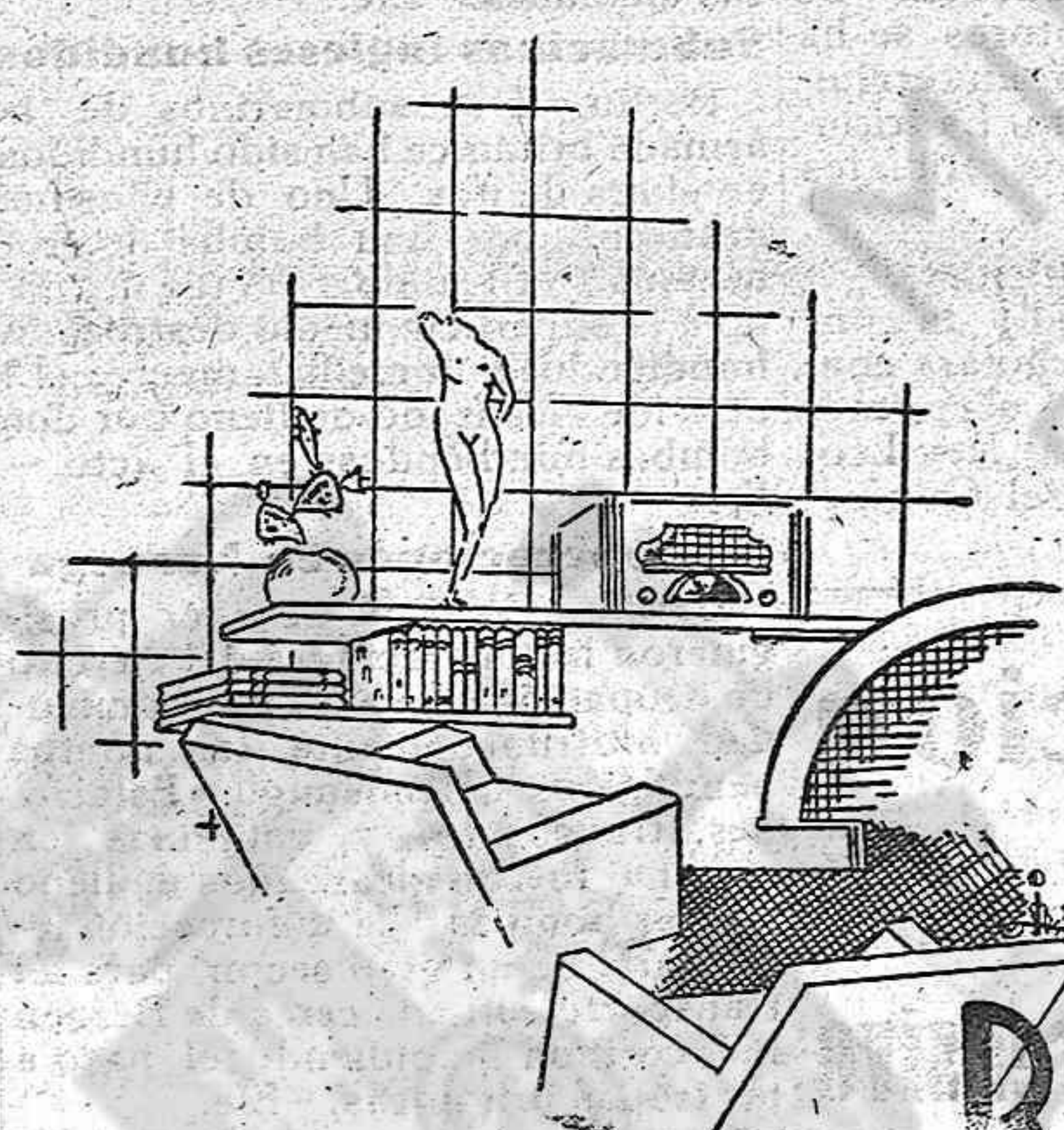
FRANCO, DIJO:

Hacemos una España para todos. Vengan a nuestro campo todos los arrepentidos si todos quieren colaborar a su grandeza; pero si ayer pecaron, no esperen a que les demos el espaldarazo mientras no se hayan redimido de sus obras.

REPARACION

De receptores de radio por personal técnico especializado en

Casa Pastora = G. Mola 60



GUIÓN

POR ESO ESTAMOS SOLOS, PORQUE VEMOS QUE HAY QUE HACER OTRA ESPAÑA, UNA ESPAÑA QUE SE ESCAPE DE LA TENAZA ENTRE EL RENCOR Y EL MIEDO...

JOSE ANTONIO

RINCÓN DE HOGAR

CONSEJOS CASEROS

Un poco de sosa en agua caliente ayuda a limpiar los platos y bandejas de metal blanco que están empañados y descoloridos...

DICEN QUE LOS RABANOS HACEN DAÑO AL ESTOMAGO

Con razón. Su jugo irrita la mucosa. Los que están perfectamente sanos no deben consumirlos más que en pequeña cantidad...

ZANAHORIAS

La zanahoria es una de las verduras más sanas y que nos prestan servicios durante todo el año.

No solamente contiene la vitamina y mucho almidón sino también valiosos pigmentos que tienen una acción similar a la de los rayos solares.

Así que tomad muchas zanahorias y queréis tener el pelo brillante y el cutis claro.

Se recomiendan también para los niños pequeños y se les puede dar desde los pocos meses.

La zanahoria rallada tomada en un «sandwich» con mantequilla sabe muy bien y una zanahoria bien sa

Solución al Crucigrama anterior

Horizontales

- 1.-Indemnizado. 2.-Os. As. 3.-Tímón. Arido. 4.-Era. Ali. Div. 5.-Reverso. 6.-Re. La. Eo. Av. 7.-Serrana. 8.-Geo. Red. Eip. 9.-Nimio. Aorta. 10.-An. Ae. 11.-Solucionado.

Verticales

- 1.- Interregnos. 2.-Ir. El. 3.-Domar. Somal. 4.-Eso. E.e. Inu. 5.-Navarro. 6.-No. Le. Re. Si. 7.-Alreada. 8.-Zar. Son. Oan. 9.-Asido. Aérea. 10.-Di. It. 11.-Ovoviviparo.

Farmacia "PLAZA"

droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Gral. Mola, 44 (Soportales)

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de naturales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESERA Plaza Ramón Benito Aceña 3. Soportales

La fruta y la verdura puede tentar a los niños lo mismo que una manzana.

Cuando son nuevos y tiernos se pueden servir solas con sal y mantequilla.

No se debe tirar nunca ningún pedazo de zanahoria; los que sobren echados en la sopa o en la ensalada y les dará buena aroma y sabor.

EL ARTE DE RECIBIR BIEN

Para que una fiesta o una comida tenga éxito tiene, por de pronto, que surgir de las ganas que tenga la dueña de la casa de pasar una velada agradable. Convidar y recibir por «cumplir», reuniendo a gentes no acordes entre sí, será siempre un fracaso.

La casa deberá estar adornada con flores. La iluminación no será excesiva, pero, sin embargo, lo suficientemente fuerte para que los invitados no se duerman.

La dueña de la casa debe evitar dos cosas: la cara aburrída y la cara preocupada o cansada. No olvidará que el éxito de la velada depende de la animación con que acorcha al primer invitado.

JOSE ANTONIO, DIJO:

...Pero lo que yo os digo es esto: mientras se esclarezca si estamos o no en condiciones financieras de pagar la tierra, lo que no se puede exigir es que los hambrientos de siglos, soporten la incertidumbre de si habrá o no Reforma Agraria.

atmósfera viva y alegre. Ha, una cosa en el mundo mas contagiosa que la alegría: es el aburrimiento. Por último, he aquí lo que nunca debe hacer la dueña de la casa: apartes excesivos con un convidado, hablar con un invitado de personas que los demás no conocen.



# La Fiesta del Libro en Madrid bajo la advocación de Cervantes y Cisneros

En la iglesia de las Religiosas Trianeras, donde yacen los restos de Cervantes, se han celebrado, organizadas por la Real Academia Española, solemnes exequias por el alma del autor del «Quijote» y de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias.

Asistieron al acto fúnebre la secretaria de la Delegación de Propaganda, Carmen de Icaza, en representación del ministro de la Gobernación; el general Millán Astray, el obispo de Madrid Alcalá, el director general de Registros y Notariado, de Justicia, de Archivos y Bibliotecas, el presidente de la Diputación, el alcalde de Alcalá de Henares, el presidente de la Real Academia Española, el secretario de la misma, académicos y otras ilustres personalidades.

En el centro del templo se levantó un túmulo, sobre el que se colocaron las obras completas de Cervantes, al que daban guardia de honor caballeros mutilados.

La oración fúnebre la pronunció el P. Raimundo Suárez que trazó una admirable semblanza del espíritu y la obra cervantina.

**En la Universidad central. Acto en el Aula magna de derecho, presidido por el rector**

En la aula magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Central se celebró el anunciado acto de la Fiesta del Libro.

Presidieron el rector de la Universidad, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, decano de la Facultad de Farmacia, bibliotecario de la Universidad, secretario del Distrito Universitario, vice-decano de la Facultad de Derecho, delegado del Servicio del Libro, del

## Caballeros mutilados dan guardia de honor al sepulcro del MANCO DE LEPANTO

En la Exposición Cisneriana figura el bastón de mando del Gran Cardenal

S. E. U. de Madrid, director de la Escuela de Arquitectura y secretario provincial del S. E. U.

La concurrencia de catedráticos y alumnos de todas las Facultades fué numerosísima.

**Intervención del Delegado del servicio del libro de la S. E. U.**

Comenzó el acto leyendo unas cuartillas el delegado del Servicio del Libro del S. E. U. de Madrid; en las que aludió al espíritu de la nueva España en el libro.

Estamos cansados—dijo—de aquella literatura vacía sin sentido y sin provecho. No queremos a gente gastada en el oficio de los libros, torpe para la viveza de nuestros movimientos. Ya va siendo hora—agregó—de que escritores mas o menos audaces dejen de jugar a la frivolidad, pues los sagrados temas de nuestra Cruzada no deben ser aprovechados para la sensación de los escaparates ni para lucros bastardos.

Nos son necesarios libros—dijo—en los que viva nuestro espíritu de combate. Es preciso que las plumas actuales de la Falange desarrollen marchas forzadas en el trabajo inaplazable de la creación del libro revolucionario.

Terminó diciendo que ésta es la primera fiesta del libro que ofrece a los estudiantes esperanzadoras realidades de incorporación del libro a la misión que le corresponde.

Seguidamente el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras señor Linez Alcalá, recitó la poesía de Menéndez y Pelayo, de la obra «Horacio en España», titulada «Epístola a Horacio», aplaudida largamente.

**El Bibliotecario de la Universidad**

El bibliotecario de la Universidad, habló del aspecto bibliográfico de la Universidad, destacando el entusiasmo con que los centros docentes y sus alumnos se empeñan en la obra bibliotecaria, dándose el caso de que a la Biblioteca de la Facultad de Medicina acuden diariamente seiscientos lectores y se está terminando la instalación de la biblioteca Seminario Ureña, cuyos riquísimos fondos suman más de 50.000 volúmenes, que en época de la dominación marxista se hallaban amontonados en el depósito general de la Biblioteca de Derecho, en enorme confusión.

Destaca que la Biblioteca de la Facultad de Filosofía sufrió con el máximo rigor la vesanía destructora roja. Han perecido—dijo—la Sección de Bibliografía, las pocas colecciones especializadas, instaladas en los seminarios, y el 60 por 100 de la totalidad de sus fondos. Los rojos llegaron a amontonar libros de éstos en las trincheras, pues esa biblioteca había sido trasladada a la Ciudad Universitaria, donde fué saqueada, y con las fichas de los catálogos se llenaron 120 sacos terreros, catálogos que han podido ser rehechos en virtud de un trabajo entusiasta. Agregó que se estudia el proyecto de convertir el Paraninfo en sala de lectura general, sin que por esto pierda su carácter propio.

Habló de la adquisición de libros y revistas extranjeras y de la industria del papel, afirmando que el Gobierno y la industria viven en continuo desvelo para el más rápido impulso de todo lo que redunde en cultura patria.

Nuestra Universidad—terminó diciendo—vive consciente estas horas llenas de un noble afán de resurgimiento por la España una, grande y libre que todos deseamos.

Terminó el acto con el canto del «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el rector, Sr. Zabala, respondiendo la gran concurrencia con entusiasta unanimidad, y aclamando repetidas veces a España y a Franco.

**Inauguración de la Exposición cisneriana**

Seguidamente, en el salón rectoral, se inauguró la importante Exposición Bibliográfica, en que se exalta la figura inmortal de Cisneros, cuyo busto la preside.

Consta de numerosos libros de alto valor histórico, en los que se reflejan momentos solemnes de la vida del Cardenal regente y fundador de la Universidad del cumplimiento; se admiran las bulas pontificias, por las que fué elevado a la sede archiepiscopal de Toledo, y se le autorizó para la erección del Colegio y Universidad de Alcalá, la publicación de Cisneros para elevar la Universidad, libros de genealogía, cartas, documentos relativos a la conversión de los moriscos de Granada, el testamento del eminente hombre de Estado, etc. Numerosos grabados representando a Cisneros y algunos objetos de alto valor, como el bastón que usó el gran Cardenal completan la Exposición.

Merece especialísima mención la vitrina central, en la que se ven los restos de la primera Biblia visigótica de Alcalá, que era un valioso Códice del siglo X, de inestimable interés paleográfico y verdadera jo-

ya histórica, sacrificada por la incultura y la barbarie roja en la Ciudad Universitaria donde formó parte de los numerosos libros, incluso preciados incunables que la barbarie marxista empleó como parapeto en las trincheras ocupadas por los rojos.

También, con hojas chamuscadas y manchadas, por haber sufrido el mismo trato y haber sido el mismo su empleo por los marxistas, se contemplan los restos de un Código griego, que contenía varios libros del Antiguo Testamento, y que se considera en el citado en la edición complutense.

Todas las personalidades universitarias recorrieron la Exposición.

**La Biblioteca Nacional se reintegra a la plenitud de su función**

A la una menos cuarto llegó a la Biblioteca Nacional el ministro de Educación Nacional, acompañado del director don Manuel Artigas, siendo recibido por los miembros del Patronato de la Biblioteca, bibliotecarios y personal técnico y administrativo, para inaugurar la gran sala de lectura y declararla abierta nuevamente al público, después de la reorganización de todos los servicios.

El Sr. Ibáñez Martín pronunció en la sala de lecturas estas pala-

bras: «Con este acto sobrio, la Biblioteca Nacional se reintegra a la plenitud de su función».

Después dijo el ministro que el nuevo Estado tiende a crear, para los estudiosos, el clima necesario para que puedan desenvolver su labor en favor del mismo Estado. Anunció que la Biblioteca será reformada, a fin de convertirla en el primer centro de estudios de España.

«Al visitar por primera vez con carácter oficial esta Biblioteca—dijo el ministro—, quiero dedicar un recuerdo a don Marcelino Menéndez y Pelayo, uno de nuestros más ilustres hombres del siglo XIX, que pasó por estas salas su preocupación por una gran España y, a pesar del ambiente hosco de su época, supo dar la consigna que hoy es realidad: trabajo y estudio. Esta es la consigna del Caudillo. Trabajo de la intelectualidad para conseguir la España grande de inmortales destinos, que tenga como primer acto de servicio el trabajo, la laboriosidad y atendiendo esta consigna, yo os digo a todos: Trabajad y estudiad para fijar la grandeza de España».

El ministro recorrió después las dependencias de la Biblioteca Nacional, entre ellas, el depósito de libros de propiedad particular, recuperados después de la dominación marxista en Madrid, y que asciende a un millón de volúmenes. También visitó el departamento blindado, en el que se guardan los libros que constituyen el tesoro de la Biblioteca, y el departamento donde se forman las bibliotecas para las cárceles. En este último lugar, el ministro de Educación Nacional encomendó se llevase a efecto una minuciosa selección, con objeto de que los reclusos lleguen a conocer y amar a España.

## Sesión solemne del Instituto de España en honor de Cervantes

En la tarde del martes a las siete, en el salón de actos de la Real Academia Española, se celebró la anunciada solemne sesión del Instituto de España, dedicada a Cervantes.

Ocuparon la presidencia el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; embajador de Italia, general Gámbara; director del Instituto de España, presidente de la Real Academia Española y el secretario perpetuo de la misma.

**Discurso del señor Cotarelo Valledor**

Dió comienzo el acto leyendo su discurso el señor Cotarelo Valledor sobre el tema «Cervantes lector».

Evocó la figura de Cervantes, según aparece en el cuadro de Eugenio Olive; su amor al libro y su espíritu de observación como elemento de lectura fructífera.

Destaca que en Cervantes, ni a través de sus obras ni de sus pensamientos, pueden vislumbrarse atisbos de criticismos ni erasmismos.

«Otra característica de su espíritu de escritor fué—indica el señor Cotarelo en su trabajo—el aborrecimiento a la sensualidad vertida en muchas páginas de caballerías, y más aún hacia la procazidad».

**Jura de miembros del Instituto**

Seguidamente juraron, con arreglo al ritual de la docta Corporación los doctores Olivares y Gómez Ulla de la Real Academia de Medicina; Mingujón y Jordana de Pozas, de la de Ciencias Morales y Políticas, y los secretarios de las respectivas Reales Academias hicieron presente que los señores Saravia, de Medicina; Sánchez Toca, de Ciencias Morales, y Castellarnau, Varela y Jiménez Rueda, habían jurado en sus domicilios respectivos. El secretario de la Academia de la Historia leyó el juramento, por escrito del señor Menéndez Pidal.

**Ofrenda Bibliográfica de Italia**

El embajador de Italia, general Gámbara, hizo entrega de los ejemplares que la Real Academia de Italia dedica al Instituto de España en recuerdo del Congreso del «Convenio Volta». En su ofrecimiento, el representante italiano destacó la participación de España en aquel

Congreso sobre Africa, en el que llevaron la representación de nuestra Patria los señores. García Valdecasas y Eugenio d'Ors.

**Palabras del señor d'Ors**

El señor d'Ors secretario del Instituto, pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de la Corporación por su donativo de los ejemplares y por el efecto que representó la visita del presidente de la Real Academia de Italia.

Por último, el ministro de Educación Nacional cerró el acto a los gritos de «¡Gloria a don Miguel de Cervantes Saavedra!» «¡Viva Franco!» «¡Arriba España!».

**Velada literaria en el Instituto de San Isidro**

En el Instituto de San Isidro se celebró una solemne sesión pública en homenaje al libro español. Asistieron al acto el director del Instituto, catedráticos y alumnos del mismo y numeroso público.

## DOS POETAS NOVELES ENAMORADOS DE LA RIMA

EL INTERES HUMANO EN TODA OBRA LITERARIA

Reproducimos de «Libertad», órgano de Falange de Valladolid, el siguiente artículo que se refiere, juntamente con otro su amigo, a un camarada de las O. J. de Soria, Antonio Sanz de la Rica.

Dedico hoy este comentario a los noveles. He prometido acoger con deferencia las consultas que me envíen, y lo cumulo con gusto, sobre todo cuando los versos que llegan hasta mí son de la más pura veta artística.

He aquí dos adolescentes que juntos suman 36 años: ALONSO ALCALDE y ANTONIO SANZ. Alumno el primero de la Facultad de Derecho. Y el segundo estudiante de Bachiller.

El hombre solamente se interesa por lo que es humano, por lo que él se reconoce capaz de sentir. Es decir, al expresar sus sentimientos los demás hombres deben de encontrar algo que les interese a ellos mismos. En eso radica la virtud del poeta, del escritor en general.

Más aún: es preciso que las ideas expresadas en un poema, dice REVILLA, tengan novedad y relieve y se encarnen en formas brillantes, verdaderamente gráficas, no apareciendo con fría exposición didáctica de un pensamiento, sino como intuición luminosa y vivísima de una verdad profundamente sentida del poeta.

Ved dos muestras de poesía, que encuadran perfectamente en el razonamiento del citado erudito español.

«Brisas de amor tiene el monte que canta el pájaro ciego. Brisas de ondulantes hierbas en el verde pradezuolo.

Junto al cristal de la nada sombras de pájaros negros. Sombras que, en el verde verde, tocan sin tocar el suelo».

(Es un trozo del ROMANCE DE LA NIÑA MUERTA, de Antonio Sanz).

Este otro ejemplo que voy a citar es de Alonso Alcalde, en su composición SED.

«Labradora trigo moreno, dame el viento fresco de tu pelo. Labradora, surco recién hecho dame tus ojos con agua negra dentro. Labradora, pino derecho, dame la frescura de tu cuerpo.»

Son unos versos que encierran ideas en formas simbólicas y que impresionan con viveza a la imaginación. Versos flexibles y forjados con la Poesía, sino con la timidez de quien empieza a caminar por el surco de las labras: ALONSO ALCALDE y ANTONIO SANZ, porque sienten el orgullo de ser poetas, son también ambiciosos, osados. Y rompen con ciertos convencionalismos estúpidos; no son esclavos de ningún atavismo literario. Por eso se lanzan a la búsqueda de armonías y de contrastes, con la sola finalidad de aprehender el motivo de sugerir y deleitar.

Son dos jóvenes que no necesitan de esa llamada experiencia que se dice ha de tener el poeta. Sólo quieren cantar, como cantan los pájaros, aunque a veces no sepan lo que canten.

¡Qué importa esto, si lo interesante está en saber cantar bien,preciado don que Dios dá tan solo a algunos mortales...!

LAS LETRAS Y LAS ARTES

Por SABINO ALONSO-FUEYO

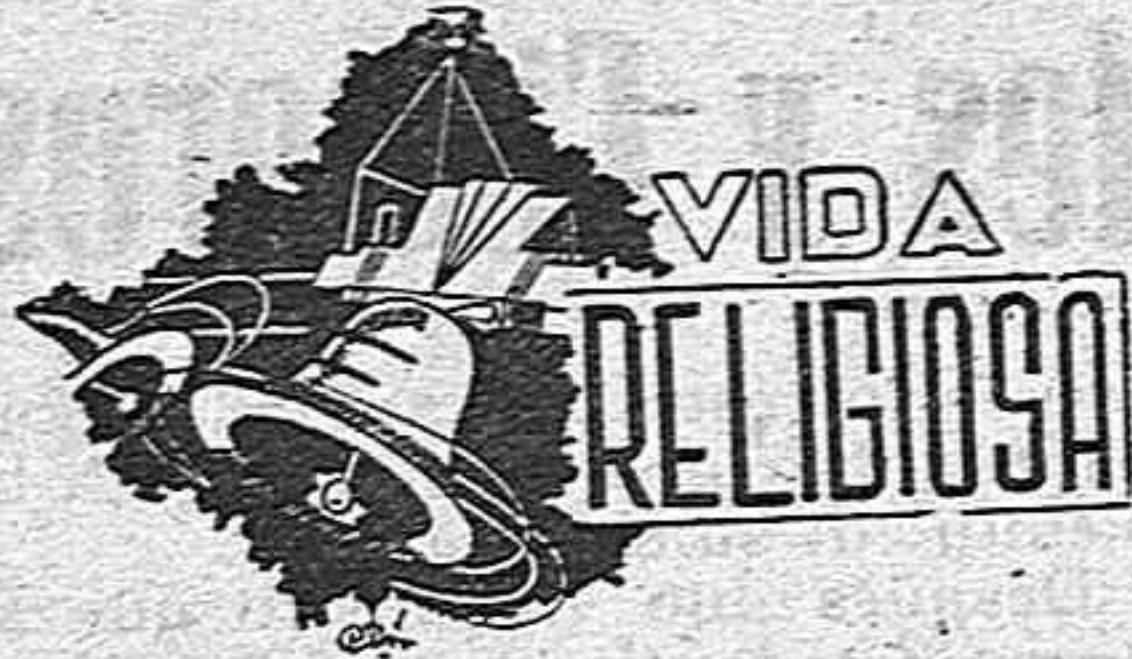
**TRANSPORTES RAPIDOS**  
CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS  
**TORCUATO MARTINEZ**  
«BAR TORCUATO»  
Gral. Mola, 50 SORIA

**ELOY AMESTOY**  
MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

Esquelas y Recordatorios de defunción VARIADO SURTIDO

**EDITORIAL URBION, S. A.**  
CABALLEROS, 21 - SORIA





ANUNCIOS POR PALABRAS

INDICADOR LITURGICO

Día 27, Sábado.—Nuestra Señora de Monserrat. Ss. Pedro Canisio, S. J. cf., dr.; Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, obs.; Anastasio, D.; Pedro Armengol, Antimo, ob.; Cástor, Esteban, mrs.; Zita, vg.; Juan, ab.

La Misa es de San Pedro Canisio, con rito doble y color blanco. Colecta «Et fámulos...» Gloria, Credo, Prefacio de Pascua.

Día 28, Domingo V. de Pascua; —Ss. Pablo de la Cruz, fd.; Prudencio, Pánfilo, obs., cfs.; Marcos, Patricio, obs.

La Misa es de este domingo, con rito semidoble y color blanco. 2.ª oración de San Prudencio, 3.ª de San Pablo de la Cruz, 4.ª de San Vidal. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio pascual.

Día 29, Lunes.—Letanias. Ss. Pedro, Tértula, Antonia, vgs.; Agapio, Secundino, obs.; Tífico, Torpetes, Emiliano, mrs.; Paulino, ob.; Ugón, Roberto, abs.

La Misa es de San Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado. 2.ª oración y último evangelio de la Misa de Rogativa. Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio pascual.

Día 30, Martes.—Letanias. Ss. Catalina de Sena, vg.; Eutropio, ab.; Amador, Apodesio, Lorenzo, obs.; Santiago, dc.; Sofía, vg.; Máximo, Pedro, Luis, mrs.; Severo, Donato, Esconvaldo, obs.; José Benito Cotelengo, cf.

La Misa es de Santa Catalina de Sena con rito doble y color blanco. 2.ª oración de la Misa de Rogativa. Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio pascual.

OREMOS

Por el alma de la señora doña Francisca Moreno Benito, al cumplirse el cuarto aniversario.

Por el alma de don Pedro Miguel Dolado, fallecido a Alpanseque.

Por el alma del señor don Valentín Pérez Palacios, maestro nacional de Velilla de la Sierra.

Por el alma de don Sutorio Encabo, fallecido en Muriel Viejo, en su próximo aniversario.

Dios, Señor del perdón, dá a las almas de tus siervos cuyo aniversario celebramos, la felicidad del descanso y la claridad de la luz perpetua.—Amén

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Día 22. Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Director del Instituto y Profesor, don Oreste Camarca.

Presidente de la Diputación. Comisario de la Prestación personal.

Secretario Provincial de F. E. T. Día 23. Jefe de Censura y correspondencia.

Día 24. Jefe Provincial de Sanidad.

Alcalde de Soria.

Jefe Provincial de la Sección de Administración Local.

Jefe provincial de la Sección femenina de F. E. T.

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, S

FOTO ESMALTE «AZUL»

Plaza M. Becerra 4 o Caballero de Gracia 8.-MADRID

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Enviando una fotografía recibirá rápidamente una ampliación en color, tamaño 24 x 30 centímetros (cuartilla) al precio popular de 30 pesetas, a reembolso.

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

NOTICIAS DIVERSAS Central Nacional-Sindicalista

El suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Orden disponiendo que en lo sucesivo se entenderá que el derecho a despachar medicamentos para las familias ascriptas a la Beneficencia Municipal, podrá ejercitarse por los farmacéuticos cuyas farmacias lleven establecidas tres años por lo menos, en la localidad o partido farmacéutico en las condiciones fijadas en el artículo 12 del Reglamento de Inspectores Farmacéuticos municipales, con independencia del tiempo que lleve ejerciendo su propietario o regente.

Cargos de Justicia Municipal vacantes

Se hallan vacantes los cargos de Justicia Municipal de los pueblos de la provincia que a continuación se expresan:  
Partido de Almazán, Juez municipal y Juez municipal suplente.  
Partido de Agreda, Juez municipal de Cigudosa y Fiscal municipal de Borobia.  
Partido de Burgo de Osma, Fiscal municipal suplente de Burgo de Osma y Juez municipal de San Leonardo.  
Partido de Medinaceli, Sagides, Juez municipal.  
Partido de Soria, Covalada, Juez municipal.  
Los que aspiren a desempeñar cualquiera de dichos cargos lo solicitarán dentro del plazo de 20 días.

**A. PEREZ TOMAS**  
OCULISTA  
Comunica a su distinguida clientela y público en general, que teniendo necesidad de ausentarse, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Sucursales de la Caja General de Ahorros y Préstamos en Almazán y Agreda

La Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, cumpliendo disposiciones oficiales, ha establecido en Almazán y Agreda Sucursales, empezando a funcionar la de Almazán el día 1.º de mayo próximo y la de Agreda comenzará a realizar operaciones muy en breve.

Peregrinación soriana al Pilar de Zaragoza

La Junta Provincial organizadora del Homenaje a Nuestra Señora del Pilar, con motivo del XIX Centenario de su aparición en carne mortal en Zaragoza, prosigue sus trabajos para llevar a cabo la peregrinación al Pilar bendito donde se venera la Imagen de la Santísima Virgen.

En otro lugar de este número publicamos el programa, para la concentración de peregrinos de Soria y la provincia.

En breve se publicará nota de los gastos de viaje de ida y vuelta.

Saludo a la Prensa y pueblo de Soria

El valiente novillero soriano Pepe Bartolomé «El Numantino» que durante la temporada de 1936 consiguió grandes éxitos nos escribe atenta carta saludando a la Prensa y público soriano a la vez que se ofrece a las Empresas y Comisión de festejos para que lo incluyan en los carteles de Domingo de Calderas.

Esta futura figura del toro ha nombrado su apoderado al conocido hombre de negocios taurinos, don Federico Quirós, quien le tiene escrituradas tres novilladas.

Los sorianos verán con gusto la actuación de su paisano, pues con la presentación de éste el éxito de taquilla era seguro.

Al cerrar nuestra edición llega a nosotros la noticia del éxito conseguido en Villaverde Bajo por nuestro paisano «El Numantino» cortando oreja y sacado en hombros habiendo sido contratado nuevamente.

Traslado

Ha sido trasladado del Ministerio de la Gobernación a este Gobierno civil, don Angel Ortiz Cano.

Deseamos a dicho señor grata estancia en Soria.

La corrida de la Prensa

En el próximo mes de mayo tendrá lugar en Madrid la gran corrida de la Prensa en la que tomarán parte las figuras de toro Marcial Lallanda, Domingo Ortega, Bienvenida y Manuel Rodríguez (Manolete), que despacharán ocho hermosos toros de la ganadería de Antonio Pérez Tabernero.

Existe gran expectación por esta corrida.

Inauguración próxima de la nueva iglesia de los PP. Franciscanos

Se encuentran muy adelantadas las obras de la iglesia de Padres Franciscanos, que se está construyendo en la Plaza de Bernardo Robles. El público soriano que desea una iglesia en el centro de la ciudad, bien servida y acondicionada. Ello dependerá de que los fieles sorianos sepamos contribuir cada cual con nuestro granito de arena a este esfuerzo, que los Padres Franciscanos están llevando a cabo en beneficio de los intereses espirituales y religiosos de nuestra ciudad. Se ha determinado como fecha de la inauguración el último domingo de mayo, día 26. En este acontecimiento, actuará la afamada Capilla musical del Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu y nuestro amadísimo Prelado Diocesano, juntamente con altas dignidades de la Orden Franciscana y del Clero realizarán con su presencia este acto que ha de revertir sumo esplendor.

Petición de mano

Días pasados fué pedida la mano de la señorita Elisa Lallana de Mazalbate para el joven Silvino Aldea de Cabejas del Campo.

La boda se celebrará en breve.

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar mañana sábado en la iglesia de San Clemente.

A las seis y media de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, exámen, ejercicios de preparación para la muerte y reserva.

Función mensual de Pia Unión de San Antonio

El próximo Domingo, día 28, celebra su Función de mes la Asociación Antoniana de la Pia Unión con los siguientes cultos; en la Iglesia de Santo Domingo: por la mañana a las 9, Misa de Comunión General; por la tarde, a las 7, Función Eucarística del mes.

Los niños de la Pia Unión, tendrán su Función Eucarística a continuación de la Misa de diez y media.

«Educación y Descanso»

Próxima la organización de los Campeonatos provinciales de Atletismo, Ciclismo y Natación, se pone en conocimiento de todos los Sindicatos que deseen tomar parte en ellos, se inscriban a dicho objeto para lo cual deberán personarse por las oficinas de esta Delegación a la mayor brevedad posible.

Se pone en conocimiento del público en general que las oficinas de esta Delegación Sindical Provincial antes sitas en la Avenida de Navarra, han sido trasladadas al antiguo Palacio de los Condes de Gómara. (Dependencias frente a las de Auxilio Social).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 26 de abril de 1940. E. Delegado Sindical Provincial, Pedro Cilla.

De Sanidad

Iguálmente que los Médicos que ocultasen algún caso epidemiológico, serán sancionados los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que a su debido tiempo, no remitieran el parte semanal a las respectivas Jefaturas Provinciales.

Los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que fueran objeto de sanción tres veces durante el año incurrirán en falta grave y serán separados definitivamente del servicio.

De la buena marcha del servicio serán responsables los Jefes Provinciales de Sanidad.

Concurso

Por reciente Orden del Ministerio de Marina se convoca un concurso para cubrir por oposición 60 plazas de aspirantes de Marina de la Escuela Naval militar.

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 22 de abril publica las condiciones para tomar parte en este concurso.

Obituario

A los 11 meses de edad subió al Cielo el día 21 del actual en Soria el niño Basilio Mateo Crespo.

Nos unimos a la pena que aflige a sus padres don Simeón, doña Juliana y demás familiares.

En la Ermita del Mirón

Hoy a las diez y media en la Ermita del mirón se ha celebrado la misa anual que la Sociedad de La banderas de Soria dedica a Nuestra Señora la Virgen del Mirón, asistiendo todas las asociadas y gran número de público.

El Domingo día 28

se celebrará la Fiesta del Libro. Todos los buenos sorianos deben contribuir a ella depositando un libro en las mesas que se instalarán, o un donativo en las huchas que las rondas volantes de O. J. llevarán al efecto.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA  
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
Marqués del Vadillo, 15, 3.º. SORIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

La Numantina.—Peluquería de Señoras y Niños. La que hace toda clase de permanentes, con aparato Eva. La Solriza. La Indesrizable Autotérmica, ambas sin aparato de ninguna clase, comodísima, pues se les aplica a niñas de pocos meses. Tanto las permanentes, peinados, masajes, manicura y toda clase de servicios se hacen a domicilio. Avisos. Gral. Mola número 11, 1.º Soria. 2-20

AMPLIACIONES ARTE.—Perfectamente terminadas tamaño 48 por 30 a 25 pesetas. Enviad fotografía correo sin pago adelantado a Sr Martínez Blanco. Cortes Aragón, 55 Zaragoza. A fotografías precios especiales. 7-8

MUTUALIDAD General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández. Aduana Vieja 2. 6

PASTOR se necesita desde S. Pedro en la Granja de la Salma. Para tratar Ignacio Carrascosa. Soria. 4-4

SE VENDE tres máquinas segadoras-atadoras, dos Doring y una Ajuria número 6, seminueva y tres ganadoras modernas. Para verlas y tratar con Bienvenido Martínez en Villaseca de Arciel. 4-4

SUBASTA DE MADERAS. La Cooperativa de Edificación y Consumo de San Leonardo saca a pública subasta el día 28 de abril a las 11 horas, 5 822 pinos alvares que cubican en total 2.571 metros cúbicos de madera clase 1.ª. Los pliegos de condiciones administrativos y económicos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de refedida Cooperativa.

San Leonardo de Yagüe provincia de Soria.—El Jefe de la Comisión Rectora, V. Ayuso. 3-3

TODO el que quiera arreglar máquinas de coser o escribir a precios completamente módicos. El primer cliente que se presente será la reparación gratuita no siendo recambio pieza. Teatro, 6 planta baja. 3-3

SE VENDE una sierra de cinta de 1'20 metros marca «Guillet» Darán razón en General Mola 71-2.º Soria. 3-3

SEGADORAS Aujuria, nuevas, Deering, Mc. Cormick y Massey-Harris, reconstruidas. Piezas de recambio, todas marcas Felix Bados. Gómara. 12-33

Disponibles. Locomóviles y grupos vapor para serrierías Blas Andrés. Avedida Cataluña, 32 Zaragoza. 2-3

Alquilaria chalet o habitaciones amuebladas temporada verano. Razón Petinal. General Mola 35. Tejidos. 2-2

OPOSICIONES ingreso en cuerpos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Preparación a cargo de ex-profesor de Instituto, Perito Mercantil y Abogado, funcionarios de Hacienda, Taquígrafos, Problemas, Ortografía, Derecho en sus diferentes ramas. General Mola. 50, 3.º (Entrada calle Instituto). 1

SE VENDE una máquina gavillera en buen uso. Tratar Niceto Laseca, Buitrago. 1-2

CERDILLO: chatos finos al destete, vende el criadero de cerdos de Trevago. 1-10

SE VENDEN 30 borregos y 80 ovejas con cría. Tratar con José Carretero en Vinuesa. 1-2

SACERDOTE necesita sirvienta de cincuenta años en adelante. Razón en esta Administración. 1-4

SE VENDE una casa en la Plaza, compuesta de buena tienda y dos viviendas con buenas luces. Para tratar con el dueño en Gómara, Angel Ciria. 1-8

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina o sin ella. Informes en esta Administración. 1-3

SE VENDE una bicicleta. Para tratar Aduana Vieja 13, 1.º izqda. 1-2

MAQUINA atadora-segadora se vende en buen uso, por quitarse de la labor. Para tratar con Alejandro Garcés en Gómara. 1-3

SE VENDEN dos ruedas de carro con su eje. Para tratar con Gregorio Romero, en Cubo de la Solana. 1-3

VACA raza holandesa, de treinta meses, primer parto, se vende. Tratar Capellán de las Concepcionistas de Agreda. 1

VIVES SORIANO. El recuerdo del día grande de la Primera Comunión de sus niños debe fijarlo en una fotografía que en sus estudios VIVES SORIANO, General Mola, realizará impecablemente VIVES SORIANO. 2

SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.



# ¿QUE ES EL HOMBRE?

¿Qué es el hombre? ¿Es acaso un ser que nace, vive y muere como los demás animales; hijo de un germen que como ellos se desarrolla y crece, y que, cuando la muerte paraliza las funciones del cerebro, de la médula espinal y del sistema nervioso, queda aniquilado por la disolución del cuerpo? ¿Es acaso un espíritu que fabrica por sí propio la morada que ha de encerrarle, y que dirige el desempeño de todas, absolutamente de todas las funciones de la economía animal y en quién al decir de Stahl, la misma potencia que ha creado el organismo tiene la misión de conservarlo? ¿Es como quiere el fundador del doble dinamismo humano, una tríloga compuesta de cuerpo, de alma y de vida, pero vida como fuerza independiente del organismo material y del principio anímico, tan contraria a la moderna fisiología, como el común sentir de la razón que la rechaza? ¿Es nada más que un caso lleno de eternas contradicciones, una quimera, juez de todas las cosas, imbécil gusano de la tierra, depositario de la verdad y de la incertidumbre, gloria y aprobio a la vez del Universo, que el filósofo postra cuando aquél quiere ensalzarse o eleva cuando se postra, y a quién contradice siempre, hasta que se penetre de que es un monstruo incomprendible?

El hombre, cuerpo material y perecedero por que viene de la tierra; alma inmortal, por que viene del cielo, unión misteriosa de cuerpo y espíritu, armonizados en la vida, es la obra predilecta del Ser Supremo; dotado de órganos que le advierten sus necesidades físicas, busca la satisfacción de éstas aquí abajo en lo que se parece a los demás animales; dotado también de sensibilidad, de inteligencia y de voluntad, espera en el Dios que su fé y su razón conciben y entonces solo se parece así mismo. Angel caído de su estado de perfección en que saliera de las manos de Dios, y que le arrebataron su orgullo y ambición, es el Hombre una inteligencia caída en incesante lucha contra su organismo; esta lucha entre la carne y el espíritu, el cuerpo y el alma, lo mudable y lo permanente, resume en parte la historia toda del Hombre sobre la Tierra.

A pesar de que, razonablemente pensando no pude negarse que el Hombre es un compuesto de cuerpo y alma y que el alma es espiritual y eterna algunos filósofos enseñan que los fenómenos físicos, orgánicos, intelectuales y morales del Hombre, dependen nada más que de su parte material; para ellos el Hombre nace, vive y muere como los demás animales; nada hay después de la muerte. El cerebro humano tiene la propiedad de producir el pensamiento, la imaginación o la memoria, lo mismo que el hígado segrega la bilis o las glándulas salivales la saliva.

Preciso es convencerse de que el "materialismo", cáncer moral que amenaza destruir las sociedades, es único origen de la relajación de las costumbres y perversidad que desgraciadamente se observa en los pueblos modernos, creyendo el Hombre que todo concluye aquí en la Tierra, no hay freno que lo detenga, ni vallada que impida el desbordamiento brutal de las pasiones. ¡Y ay de la sociedad el día que esto sea un hecho!

La inteligencia distingue al Hombre del resto de los seres: su carácter es el ser progresivo, es decir, que siendo perfectible, trabaja incesantemente por conseguir la perfección. La abeja construye las celdillas donde deposita la miel con una regularidad y precisión matemáticas, pero nunca mejora su obra, permanece estacionaria; lo mismo es un panal hoy que lo fué en el principio del mundo o lo será cuando el mundo toque a su fin. Compárese por otra parte las groseras construcciones drúidicas o las construcciones gigantescas de los Egipcios, Caldeos o Babilonios, con las esbeltas Catedrales góticas y la suntuosa delicadeza de los palacios árabes y una idea brillará en nuestra mente y una palabra se escapará de nuestros labios: El Progreso. Ayer el hombre apenas podía ausentarse del país en que había nacido; hoy su patria es el mundo todo, porque los medios de comunicación hacen que huelle con

su atrevida planta los países más lejanos; ayer la ciencia humana se reducía a pocas y mal comprendidas nociones que, lejos de educar, extraviaban el espíritu; hoy se sistematiza todo y la ciencia adquiere un grado superior de desarrollo; ayer enemigos los pueblos unos de otros en infinita variedad, hacían de la guerra, la destrucción y la muerte las más poderosas fuentes de su grandeza; hoy, aunque la guerra por desgracia no ha concluido todavía, la agricultura, la industria, el comercio, las artes, las ciencias y las letras perfeccionan el sentido humano y llevan a todas partes la fecundidad y la vida; ayer los pueblos se aliaban para destruir al más débil; hoy se dan cita para esos certámenes internacionales donde se admira cuanto la inteligencia humana puede producir.

Lo que importa es que la inteligencia no se extravíe en la noche tenebrosa del error, la vacilación y la duda, para que, fiel consejera, flustre nuestra voluntad y nos enseñe el bien obrar. Derecho tendría el Hombre para quejarse y protestar de su ser, si al mismo tiempo que de una inteligencia poderosa y creadora, le hubiera dotado Dios de una voluntad pasiva y automática; pero no es así, el hombre obra libremente, y al hacer el bien o el mal lo hace a sabiendas y con la última convicción de que recibirá el premio o castigo que sus hechos se merecen; escríbo está así en la conciencia individual por el dedo del Onnipotente.

Ahora bien; si el astro que brilla en el espacio y derrama la luz y el calor sobre los mundos; si el movimiento de traslación de la Tierra que produce las estaciones con sus variados frutos y condiciones físicas para el Hombre; si el rayo que purifica la atmósfera de las miasmas deletéreos que aniquilan la fecundidad y la vida; si las nubes viajan siempre de la atmósfera que llevan a todas partes la frescura y la humedad; si las montañas y los ríos y los árboles y todo lo que es y vive y respira aquí en la Tierra, cumple una misión en lo ordenado plan del Universo, ¿con cuánta mayor razón la cumplirá el Hombre, el rey de la creación? Así es en verdad, pero con la diferencia de que todo menos él es pasivo, esclavo, automático, fatal; solo el Hombre es libre, solo él puede saber a donde camina, de donde viene y a donde va.

El trabajo es la ley suprema de la vida. La Escritura Sagrada y la Ley natural lo han dicho. Solo educando la inteligencia para que ésta a su vez ilustre la voluntad, es como nuestra vida puede ser un modelo de virtudes, dignas de imitación ahora y siempre; las generaciones pasadas transmiten a las venideras el precioso legado de sus conocimientos, y de este modo, los pueblos reanudando sus trabajos, caminan hacia su mejoramiento. El Hombre debe ser un obrero de la civilización; solo de este modo, peregrino en la Tierra, alcanzará a cumplir su misión en ella, y la Historia que es la justicia de los Hombrés, perpetuará su nombre entre el de los elegidos; después de la muerte, le alcanzará la justicia de Dios.

Enrique ALONSO

TARJETAS DE VISITA  
BLANCAS Y CON LUTO  
TARJETONES ENLACE  
ESTUCHES DE PAPEL  
Y SOBRES  
EDITORIAL URBION, S. A.  
CABALLEROS, 27 - SORIA

**SARNA-PICOR**  
ANTISARNICO MARTI  
Unico que la cura sin  
baño—¡Descúffien de  
las imitaciones!!  
Precio: frasco pequeño, 3'95 pesetas  
grande, 6'30  
De venta en todas las farmacias

## NOTAS AGRICOLAS

### Las cáscaras de huevo

Diariamente sucede en los pueblos, casas de campo y cortijos etc; ver abandonadas, las cáscaras de los huevos de las gallinas, lo cual es un error, que el agricultor debe corregir, por redundar esto en provecho de sus intereses.

Debe, pues, reunirlos y, en caso necesario, solicitarlos en los centros de gran consumo, como cafés bares pastelerías etc, para triturarlas y mezclarlas con la comida de las gallinas en cantidades proporcionadas, a fin de suministrar a dichas aves la dosis de cal que necesitan, ya para favorecer la postura de los huevos, ya para robustecer los huesos, pues en ambos casos, favorecen grandemente.

De no hacerlo así, las gallinas carecen de tan importante nutrición para la «puesta» pues la experiencia demuestra, que las aves van en busca de piedras calizas que no siempre encuentran; de ahí, el que muchas veces aparezcan huevos sin cáscara vulgarmente llamados en «álaras».

Muchas veces habrá visto el avicultor, cómo luego se lanzan una una cáscara de huevo a un corral donde haya gallinas, corren la mayor parte, riñendo mutuamente, a participar de ella. Esto prueba una vez más que las gallinas prefieren la cal en esta forma, a la que las proporciona en bruto la Naturaleza.

Donde escaseen las cáscaras de huevo, puede, el que cuida las gallinas, suplir tal defecto por medio de cal muerta o fermentada, teniendo en cuenta que esté bien seca, poniendo en un cubo una cantidad, correspondiente a un gramo por cabeza. Efectuado esto, se mezcla dicha porción de cal, reducida a polvo con la comida, dos veces por semana, en ciertas temporadas a juicio tal avicultor.

Es necesario que la cal esté muerta o fermentada, pues de lo contrario, sería muy perjudicial a las gallinas, ya que la influencia del ácido carbónico que despediría al fermentar en el buche, irremisiblemente causaría funestas consecuencias.

Es el hueso un cuerpo duro, naturaleza calcárea y fosfórica con sales de maquesia y gelatina, cuya misión es la de soportar los músculos y dar sostén y movimiento a diferentes partes del cuerpo del ave; por eso no es de admirar que las gallinas busquen con frecuencia piedras calcáreas para robustecerlos.

Reciban pues, los avicultores este consejo ya que es de mucha utilidad. Ponganlo en práctica se lo da un amigo, que fervientemente les desea prosperidad en todos sus negocios.

Por la transcripción:  
M. H.

### Villasayas

Velada teatral

Con motivo de celebrarse el día 2 de Mayo la tradicional fiesta de la Ascension del Señor, se celebrará en esta villa una velada teatral organizada por F. E. T. y de las JONS y con fines culturales. Se pondrá en escena la comedia dramática de don Manuel Linares Rivas Sancho Avendaño el sainete «Los Rancheros» y el juguete cómico «El tío Pelavivos».

Las obras serán representadas por señoritas y jóvenes de la localidad, entre los cuales reina el mayor entusiasmo. La fiesta promete resultar muy brillante, pues todos los elementos del pueblo trabajan con gran entusiasmo para que así sea. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Villasayas 24 de Abril de 1940.

### CAMARADA:

Tú más que ninguno estás obligado a dar ejemplo. No te olvides de que el Domingo 28 debes entregar un libro o un donativo para las Bibliotecas de nuestras O. J. Hospitales y Centros de Redención de Penas por el Trabajo.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.-Servicio Español del Magisterio

### Delegación Provincial de Soria

Para tu conocimiento y el de los afiliados del S. E. M. de esta provincia transcribo comunicación recibida de la Delegación Nacional del Sindicato de F. E. T. y de las JONS., y se determina con toda claridad que deben incorporarse al Servicio Español del Magisterio todas las asociaciones del Magisterio que tengan por objeto representar o defender parcial o totalmente intereses de clases profesionales.

«Hay un sello que dice: Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J.O.N.S. Salida 8.2211—Al acusar recibo del escrito de esa Delegación fecha del pasado día 16, conteniendo informes sobre la conveniencia o no de que subsista la Asociación Católica de Maestros españoles establecidas en todas las provincias, según se interesa en nuestro oficio del día 10 del mismo mes, me complazco en suscribir a continuación escrito que con esta fecha dirige esta Delegación Nacional al Presidente de la citada Asociación con el fin de que esa de tu cargo tenga el conocimiento debido sobre la materia de que nos ocupa:—Visto el expediente trasladado a esta Delegación Nacional referente a la Asociación Católica de Maestros Españoles mencionada anteriormente, filial de la Corporación del mismo nombre, que con fecha 29 de abril de 1939 solicitó el correspondiente Servicio del extinguido Ministerio de Organización y Acción Sindical fuesen aprobadas las modificaciones aprobadas en los Estatutos porque se venían rigiendo; teniendo así mismo presente el informe que emita la Delegación Nacional del S. E. M. y considerando, primeramente que el

hecho de seguir funcionando la referida Asociación plantea una cuestión previa y fundamental cual es la de su legal existencia por lo que sin dilucidar esta cuestión de fondo no procede resolver sobre la aprobación que solicita, y que los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía que inspiran la Organización Nacional Sindicalista al manifestar sele en todos los órdenes de la actividad del nuevo Estado y aplicarse en el aspecto que nos ocupa, producen como natural consecuencia la imposibilidad de que puedan subsistir cualesquiera organizaciones que tengan por misión desarrollar aquellos fines profesionales que son objeto de la Asociación de referencia, salvo aquellas que se integren en el correspondiente servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., única que esta Delegación Nacional reconoce para hacer llegar hasta el Estado las aspiraciones profesionales del Magisterio y al cual deberán incorporarse todas aquellas que han sido creadas para representar o defender total o parcialmente intereses de clase de acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Unidad Sindical, si bien por encontrarse integrado aquel servicio al Movimiento desde su fundación por José Antonio en 1934 compete a él específicamente dignificar la acción profesional de

referencia dentro del nuevo Estado desarrollando así una acción paralela y análoga a la que en el orden de la producción en general, le cumple desempeñar en la Organización Sindical debiendo significar finalmente que el hecho de no figurar en la denominación del S. E. M. la palabra «católico» en forma alguna supone que no sea esta la orientación fundamental que encierre como tal institución del Movimiento del Servicio del Estado que tiene aquel carácter ya que, como para efectos análogos argumentaba el Caudillo «no hará falta Universidad católica porque todas nuestras Universidades serán católicas y en ellas habrá una enseñanza superior y religiosa de carácter filosófico» (declaraciones noviembre 1937) esta Delegación Nacional, al negar la posibilidad de subsistencia de la Asociación arriba citada con tal entidad profesional deja sin virtualidad la solicitada aprobación de modificación de los referidos Estatutos, debiendo incorporar aquella a la mencionada Delegación Nacional del S. E. M. como organismo integrador y único de las aspiraciones del Magisterio Español ante el Estado».

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid, 28 de febrero de 1940. El Delegado Nacional de Sindicatos.—P. D. El Secretario General, Carlos Romero de Lucea.—Rubricado.—Camarada Delegado Nacional del S. E. M., Avenida de José Antonio número 51, Madrid.—Hay un sello que dice: F. E. T. y de las J. O. N. S.—Delegación Nacional de Sindicatos.

Lo que tengo la satisfacción de poner en tu conocimiento. Madrid, 7 de marzo de 1940.—El Delegado Nacional del Servicio Español del Magisterio, Plácido de Castro Pena.

### Delegación Sindical Provincial de Soria.—Orden

Todos los Delegados Sindicales Comarcales y Locales de esta Provincia y Delegados de las Secciones Sindicales de esta Ciudad remitirán en el plazo máximo de diez días relación de los patronos y empresas que tengan la plantilla de trabajadores inferiores a la que tenían el 18 de Julio de 1936.

Así mismo informarán detenidamente sobre corrida de escalas, cumplimiento de bases y reglamento de trabajo y de cuantos extremos estime de interés sobre incumplimiento de las Leyes sociales.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 26 de Abril de 1940. El Delegado Sindical Provincial, Pedro Cilla.

### MUJER:

También de tí esperamos tu colaboración. También tú debes entregar un libro o un donativo el día 28.

VICENTE SERNA

PUBLICA

### VUELO DE SEMBRADURA

EDITORIAL URBION, S. A.



De gran interés para todos los falangistas sorianos ha de ser este libro en el que se recogen la intensa labor de propaganda llevada a cabo por nuestro camarada. Bien conocida es su firma en artículos, poesías, discursos que notables críticos juzgan de un mérito singular por su frescura y lozanía, por su españolismo, por su acendrado espíritu falangista que mueve a una comprensión acertada de los valores de esta España redimida con dolor y gozo, que Vicente Serna ha sabido cantar magistralmente.

VUELO DE SEMBRADURA se venderá en Editorial Urbion al precio de 3'75 pesetas.





# ESCUELA AZUL



PAGINA SEMANAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL S. E. M.

## EVANGELIO

DOMINICA V DESPUES DE PASCOA.-28 DE ABRIL

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: «En verdad, en verdad os digo que cuanto pidierais al Padre en mi nombre os lo concederá. Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre: pedid y recibiréis para que vuestro gozo sea completo.»

Os he dicho estas cosas con parábolas, pero se acerca el tiempo en que no hablaré con parábolas, sino que os hablaré claramente del Padre. Entonces pediréis en mi nombre; y no os digo que rogaré al Padre por vosotros, pues el Padre mismo os ama, porque vosotros me habéis amado y creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo y otra vez voy al Padre.»

Sus discípulos le dijeron: «He aquí, que ahora hablas claramente y no con proverbios. Ahora conocemos que lo sabes todo y no necesitas que nadie te pregunte: por eso creemos que saliste de Dios.»

-0-

El recuerdo de la última Cena es el objeto que hoy también se pone a nuestra piadosa consideración. Cesaron las explicaciones de las enseñanzas del Divino Maestro por medio de parábolas.

«Salí del Padre y vine al mundo, ahora dejo el mundo y voy de nuevo al Padre» —les dice— Esta afirmación categórica del Cristo a sus discípulos siembra en el ánimo de ellos la admisión: una vez más han de confesar la Divinidad de Cristo Jesús. Para que su salida de este mundo al Padre no sea motivo de desconuelo para ellos añade otras dos afirmaciones que son dos fuentes abundantes de gozo.

Va al Padre, es cierto; pero el amor del Padre está con ellos los ama entrañablemente, por eso les dice para consuelo en sus abatimientos y fortaleza en sus desmayos «Cuanto pidierais al Padre en mi nombre El os lo concederá». No son motivo de dulces consuelos estas dos afirmaciones del Divino Redentor de las almas?

La oración es la idea fundamental básica de esta página evangélica. «En verdad en verdad os digo que cuanto pidierais al Padre en mi nombre El os lo concederá». Pero para que nuestra oración sea acogida favorablemente ha de reunir las condiciones que, con sublime sencillez nos dice la doctrina cristiana.

Ha de ser atenta, humilde y confiada.

## Disposiciones oficiales

2 DE ABRIL.—CIRCULAR.

Vistas las numerosas consultas formuladas respecto al contenido del párrafo segundo del artículo 5.º de la orden de 17 de febrero último en la que se determina que los alumnos de enseñanza no oficial harán la inscripción para realizar prácticas de enseñanza antes del día 3 de marzo.

Esta Dirección General, como aclaración a dicho párrafo dispone que los alumnos que aspiren a verificar el examen de prácticas en el mes de junio de 1940, habrán de verificar la inscripción antes del referido día 3 y los que no se examinen en dichas convocatorias podrán inscribirse en cualquier época siendo condición indispensable para poder examinarse en una de las convocatorias señaladas, haber realizado prácticas de enseñanza durante un plazo igual al determinado en el referido artículo 5.º, o sean, igual al transcurrido desde el 5 de marzo hasta principio de las vacaciones de verano de 1940. A este efecto se tomará nota en el libro registrado correspondiente del día en que comienza el alumno a verificar prácticas y en el certificado que habrá de expedir el Maestro encargado de dirigirlas, consignará bajo su responsabilidad la fecha en que dió principio y en la que ha terminado así como los resultados obtenidos por el alumno. Al referido certificado prestará su conformidad el Inspector de la zona respectiva.

Las prácticas de enseñanza verificadas con fecha anterior al 5 de marzo de 1940 no serán válidas para acogerse a los beneficios de 10 de febrero último debiendo ajustarse estrictamente para realizarlas a lo reglamentariamente estatuido para dicho curso intensivo. («Boletín Oficial» del 11.)

6 DE ABRIL.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 28 de diciembre de 1939 esta Dirección General ha dispuesto que los alumnos y alumnas que se hallen comprendidos en la referida orden harán la matrícula correspondiente a la asignatura de religión durante el actual mes de abril, abonando los mismos derechos y cumpliendo los mismos requisitos como si se tratase de una asignatura correspondiente al de estudios de 1914.

Los exámenes de dichas disciplinas tendrán lugar en el mes de junio próximo ajustándose la celebración de los mismos al programa de cada escuela normal debe obrar referente a dicha materia. Los alumnos que no obtengan la aprobación en esta convocatoria podrán repetir en la forma que prescribe la de 22 de febrero último.

El Tribunal que ha de examinar a dichos alumnos estará formado por dos profesores numerarios y el titular de Religión. («Boletín Oficial» del 14)

## NOTICIAS

### Ingreso en los Institutos

El ingreso en los Institutos se determina por la orden de 20 de diciembre de 1939. Los exámenes de ingreso en los Institutos de Enseñanza Media y en los Colegios legalmente reconocidos tendrán lugar durante el mes de junio de cada año, y la inscripción a ello correspondiente será formalizada en los Institutos Nacionales durante el mes de mayo anterior.

En este sentido a quedado modificada la orden del 26 de octubre de 1938 y disposiciones complementarias.

En consecuencia los alumnos que deseen hacer el ingreso tendrán que solicitar a matrícula durante todo el mes de mayo próximo. Lo recordamos por considerarlo de mucho interés para nuestros lectores.

## ORIENTACION RELIGIOSA DEL S. E. M.

### LA "HERMANDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ" ESPAÑOL, Y PEDAGOGO INSIGNE

#### SERA NOMBRADO PATRON DEL MAGISTERIO

El delegado nacional del S. E. M., camarada Plácido Castro Pena nos habla entusiasmado de la gran obra realizada por el organismo en sus funciones culturales. Cuenta hoy con más de cuarenta mil asociados tiene 51 Delegaciones provinciales y publica 15 semanarios, inspirados en la doctrina del Movimiento. Ha instalado en toda España 21 escuelas para mutilados y heridos con objeto de capacitarlos para el desempeño de los cargos reservados a ellos por el Caudillo.

Mantiene, además seis centros de formación complementaria femenina, y en Vallecas, en locales facilitados por aquel digno párroco, funcionan 10 escuelas, cuyos maestros enseñan gratuitamente.

Continúa el delegado nacional su interesante exposición y nos dice que el S. E. M. aspiran a mucho más en bien del Magisterio; y especialmente del engrandecimiento patrio. Por Dios, por España y por el Caudillo, todo sacrificio es pequeño; deseamos que los maestros sean dignos y capacitados que piensen, obren y enseñen en católico.

#### Préstamos reintegrales sanatorios y becas

La Delegación Nacional del S. E. M., consciente de sus funciones, procura atender a las necesidades materiales y morales de sus asociados. Ha establecido préstamos reintegrales para los maestros: concede un donativo de 3.000 pesetas a los familiares en caso de defunción del socio; se ocupa de la instalación de Sanatorios y Preventorios; crea becas y pagará al sustituto en caso de enfermedad.

Ha creado un departamento para relaciones con O. J. con el S. E. U. Sección Femenina y demás organismos del Movimiento. Posee un fichero completísimo de todos los maestros y podría aportar datos curiosísimos, llegado el momento de revisión de expedientes de depuración.

Tiene pedidos dos grupos escolares en Madrid al ministro de Educación Nacional para ensayar en ellos la doctrina pedagógica falangista. Respetuosa con las jerarquías acata y cumple sin reservas sus disposiciones y tiene un gran agradecimiento al ministro señor Ibáñez Martín, por el apoyo que constantemente presta al S. E. M.

#### Orientación religiosa

Nos habla a continuación el camarada Plácido Castro Pena carácter profundamente religioso de la entidad. El artículo segundo de los Estatutos dice: «El S. E. M. es católico; someterá sus actuaciones religiosas a la doctrina de la Iglesia y se coloca bajo la advocación del Divino Maestro.»

Entiende la Falange, añade, que lo religioso y lo militar son los dos arcos fundamentales en que se apoya y fianza la más recia contextura de su doctrina y así lo proclama el S. E. M. No otros conocedores de los motivos de la grandeza de España, hemos de ser esencialmente católicos. La religiosidad de un pueblo marca el norte de su patriotismo.

Queremos, dice que al lado de las virtudes castrenses que nuestra doctrina política nos exige practicar figuren las inefables de nuestra fe, que indudablemente nos haran mejores y más grandes ante Dios y ante los hombres.

Aspiramos a formar un Magisterio católico y patriota, enraizado en las ideas de Dios y de la Patria, de

servicio y sacrificio. Para ello es preciso que el maestro reciba una formación religiosa en la práctica de las virtudes cristianas, la piedad y la austeridad. La Delegación Nacional del S. E. M., autorizada por la Delegación Nacional de Educación, tiene un hermoso proyecto.

#### La hermandad de San José de Calasanz

De acuerdo con las jerarquías de la Iglesia, y con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos aprobados en Vitoria tiene el propósito de fundar para toda España con carácter de obligatoriedad en todas las Delegaciones provinciales del S. E. M. la Hermandad de San José de Calasanz, espejo de la raza Hispana.

Para ello se redacta un Reglamento, que será sometido a la aprobación del cardenal primado y a las autoridades competentes. Nos proponemos con esta Hermandad realizar actos piadosos, retiros espirituales, conferencias sobre temas religiosos y estrechar así la unión de todos los maestros que si han de enseñar la Religión, deben capacitarse de antemano para cumplir de modo digno su elevada misión.

Figúrese V. añade el delegado nacional del S. E. M. lo que representa esta legión de profesores, más de cuarenta mil en el futuro engrandecimiento de España. Si una minoría escasa de maestros, con su obra perturbadora, consiguió en las escuelas jóvenes sin Dios y sin Patria ¿qué podrán realizar esos millares de maestros católicos?

#### Calasanz Santo, Imperial español y eminente pedagogo

El camarada Plácido Castro nos dice:

—Tiene el Servicio Español de Magisterio un propósito, que lo realizará con todo entusiasmo y cariño; el de nombrar Patrón de la entidad a San José de Calasanz, por muchos y poderosos motivos. Es español ilustre santo imperial y eminente pedagogo. Nadie como él puede servir de modelo en la enseñanza a los maestros católicos. De noble estirpe aragonesa, desde su infancia se dedicó a instruir a los pueblos; terminada brillantemente su carrera Felipe II, que se hallaba en Monzón celebrando Cortes le encomendó varias misiones en extremo delicadas. Nombrado después juez visitador y vicario general de Tremo reformó el clero y el pueblo y fundó un Monte de Piedad para los necesitados. Triunfa después José de Calasanz en otra empresa di-

(Continúa en la pág. 7.ª)

## Estatutos del Servicio Español del Magisterio

### Capítulo primero.—Normas generales

Artículo 1.º El Servicio Español del Magisterio (S. E. M.) es una Entidad que se ha creado para el mejor desenvolvimiento del servicio de Educación Nacional a que se refiere el artículo 23 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y como continuación de la Corporación del Magisterio, AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, y aprobada por JOSE ANTONIO y que venga rigiendo hasta la fecha.

Art. 2.º El S. E. M. es católico, someterá sus actuaciones religiosas a la doctrina de la Iglesia y se coloca bajo la advocación del Divino Maestro.

Art. 3.º Su tarea será renovar y conservar las puras esencias de la tradición y los métodos educativos de la España Imperial que cristianizó Continentes, forjando generaciones cuyo temple haga del espíritu Nacional-Sindicalista, nervio de la Patria española para que en fuerte Unidad de destino, alcance su máxima grandeza.

Art. 4.º El S. E. M. como filial de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha de suyo el programa de su organización sometiendo sus actividades políticas y profesionales a la orientación que le marque la suprema Jefatura del Movimiento y el Jefe de Educación Nacional.

Art. 5.º El sentido religioso militar e imperial del nuevo Estado y el espíritu de servicio y disciplina, como concepción de la vida, cuya actuación ajustará en todo momento al estilo ardiente y combativo de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 6.º El S. E. M. realizará la españolización intensa y completa de la escuela para reintegrar a ella los valores nacionales, y procurará que su ambiente responda a estos conceptos, atendiendo de modo adecuado las necesidades formativas de nuestra infancia.

Art. 7.º La Santa Hermandad de F. E. T. y de las J. O. N. S. exige de todas las jefaturas del S. E. M. mantengan constantemente relaciones de colaboración con los mandos políticos y técnicos del movimiento a fin de que esta unión, en apretado haz engrandezca el símbolo del YUGO y de las FLECHAS que nos legó José Antonio, recogiendo una tradición gloriosa.

Art. 8.º El S. E. M. funcionará en todo el territorio Nacional con carácter de unidad absoluta, tanto en el orden jerárquico, como en el administrativo.

## ¡FRANCO!

Legítimo Caudillo de la Patria Hispana y artífice maravilloso de la guerra y en la Paz. Allí, sin conocer la derrota, liberó la tierra de nuestros mayores y gloriosamente triunfó sobre el comunismo; aquí triunfa y se hace dueño también de todos los corazones españoles nobles y honrados.

¡Señor y Caudillo nuestro! Los Maestros españoles no podremos olvidar nunca las palabras pronunciadas por Vos al terminar el Año de la Victoria, palabras magníficas que a todos nos dieron fe y esperanza por que se hicieron realidad auténtica. ¡Arriba España!

### Contestaciones a los PROGRAMAS DE INGRESO

Para PERITOS AGRICOLAS.—Tres tomos: Ciencias Naturales, Física y Químicas, 45 pesetas.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE CORPORACIONES LOCALES.—Un tomo, 10 pesetas.

MANUAL DE FORMULARIOS PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.—Un tomo, 10 pesetas.

De venta en EDITORIAL URBION.—Soria

No se sirven los pedidos para envío por correo que no vengan acompañados de su importe y gastos de certificado.

### PRIMERA COMUNION

ESTAMPAS RECORDATORIAS EN NUMEROSOS MODELOS

VEA MUESTRARIO EN

EDITORIAL URBION, S. A. SORIA



# Londres

invita a Moscú a formular propuestas para estudiar un acuerdo comercial

Halifax ha celebrado una nueva entrevista con el embajador soviético

Londres.—En la sesión de los Comunes un diputado interrogó al Gobierno acerca de la posibilidad de una reanudación de las relaciones comerciales anglosoviéticas. El subsecretario del Foreign Office, Butler, manifestó que en respuesta a proposiciones emitidas recientemente por el embajador de los Soviets, el Gobierno británico había indicado que es de importancia primordial que el Gobierno adapte su política económica a las necesidades de la guerra. Todo acuerdo comercial concertado con un Gobierno neutral—añadió—debe, por consiguiente, ser adaptado a las condiciones actuales de la guerra y, en particular, a los suministros de productos esenciales para el enemigo.

El Gobierno británico, en su consecuencia, ha invitado al Gobierno de los Soviets a que le haga proposiciones concretas que estudiará, con el fin de concertar un tratado comercial en el que se tengan en cuenta las consideraciones mencionadas.

Halifax se entrevista con Misky

Londres.—El secretario del Foreign Office, lord Halifax, ha celebrado una nueva entrevista con el embajador soviético, Maisky, para tratar de la posibilidad de concertar un acuerdo comercial «de guerra» entre Inglaterra y la URSS.

Se guarda gran reserva sobre lo tratado, pero en los centros oficiales se desmiente la afirmación de un periódico de Belgrado, según el cual el Gobierno británico «había desempeñado un papel principal en la reconciliación soviético-yugoslava».

## Orientación religiosa del S. E. M.

(Viene de la pág. 6.ª)

ficil: en la pacificación de los tumultos de Barcelona y su fama crece y los monarcas le proponen dos obispos que el no acepta.

Es, además eminentemente pedagogo, fundador de las primeras escuelas gratuitas para niños pobres, iniciador del procedimiento intuitivo y la didáctica, y el que contribuyó al estudio de los clásicos. Piedad y letras y sus tres amores: el amor a Dios, el amor a la ciencia y el amor a la Patria, formaron el lema de sus escuelas y ha de constituir la meta del maestro católico.

Epilog dignos, capacitados y católicos

—Los maestros de la España actual, termina el delegado nacional del S. E. M., tienen grandes empresas que realizar en sus escuelas, según las normas marcadas por nuestro glorioso Caudillo. Presisa para ello que todos se capaciten, se dignifiquen y se formen religiosamente para que con su competencia, su autoridad y su espíritu católico atiendan a la enseñanza y educación de las juventudes que forjarán las grandezas de nuestro futuro Imperio.

Julían MORALES

(De «Informaciones»)

# La población acoge calurosamente a los marinos

## Millares de personas llegadas de todos los rincones de la Isla, congregados en la Bahía

Santa Cruz de Tenerife, 24.—En la bahía de los Cristianos, de la isla de Tenerife han anclado los buques de guerra «Canarias», «Almirante Cervera», «Navarra», «Almirante Antequera», «Ulloa», «Ciscar» y «Gravina», todos ellos al mando del almirante Sr. Moréu. Para saludar y cumplimentar al almirante han llegado el comandante de Marina, obispo, gobernador civil y otras autoridades y jerarquías, así como representantes de corporaciones in-

sulares. La escuadra saldrá esta noche con dirección a Las Palmas. Gran Canaria, regresando a Tenerife el día 1.º de mayo, en que el glorioso «Canarias» recibirá una bandera de combate, adquirida por suscripción popular.

**A la llegada a Las Palmas, la población acoge calurosamente a los marinos**

Las Palmas, 24.—La división de la Escuadra española, integrada por

los cruceros «Canarias» que enarbola la insignia de almirante; «Almirante Cervera» y «Navarra» y los contratorpederos «Ulloa», «Ciscar», «Almirante Antequera» y «Gravina» ha hecho esta mañana, poco después de las ocho, su entrada en este puerto, habiendo constituido, el apoteósico recibimiento tributado a nuestros marinos uno de los más grandes acontecimientos que registra la historia de la isla.

Desde el amanecer, la ciudad

# CIRCULAR RESERVADA

(De «ARRIBA»)

«Nuestro querido amigo: Sería inútil cerrar los ojos ya. Hace seis meses no habíamos imaginado esto de Valencia. Pero hace semanas vinimos ya observando en Falange un vasto movimiento de reorganización y una peligrosa elevación del espíritu y de la voluntad de vencer en todos los órdenes. «Buscando—ha dicho Serrano Súñer— la unidad por la vía resuelta de mando y unidad— a que Ridruejo antes también se refería—, en lugar de aquel otro del pacto y de la blanda componenda, nosotros afirmamos que, al ser vicio de España y la Falange, si no todos— que el número poco importa—, si estamos todos los mejores, en un equipo que impetuosamente pasará por España esta bandera de la Revolución Nacionalindustrialista».

Es verdad. El acto de Valencia se podrá multiplicar por cincuenta a lo largo y a lo ancho de España. La Falange se muestra compacta, aguerida y, lo que nos perjudica más aún, ya muy bien informada. No habrá usted echado en saco roto la alusión al «libro blanco de los confusos conductores». Nuestra maniobra articulada, durante largos meses de paciente tenacidad consistía en empujar a una parte de la Falange al «extremismo estéril»— que Serrano Súñer ha denunciado—, produciendo por este medio la escisión y el desprestigio, que hubiese proporcionado un avance decisivo para nuestro programa. Como usted sabe, la maniobra era vasta, y se acompañaba de una serie de maniobras auxiliares en sectores regionales, religiosos, financieros, etc. etc. Ya ha aludido también Serrano Súñer a nuestra campaña, que denuncia como solapada y canalla el el sector religioso, poniéndola en contraste con nuestra tolerancia pasada hacia el régimen republicano, calificada por alguno de ellos de «complicidad involuntaria». Pero el éxito de nuestro plan exigía el desprestigio y escisión de la Falange a toda costa. Es lo que ha sido truncado en seco de un solo tajo, y de un tajo que no es una improvisación, porque bastaba leer ARRIBA desde hace ya varias semanas par ver cómo se venía ya amagando y afinando la puntería. No se le oculta a usted hasta qué punto resulta particularmente doloroso y desmoralizador que el golpe, lo hayamos recibido en Valencia. Pero, antes de darle toda tentativa de escisión habían sido escrupulosamente barrida de los centros rectores. Con una Falange, fuerte y unida, cuya lealtad al Caudillo sea indiscutible, todo nuestro primer plan resulta fallido. A fuer de buenos estrategas, hemos de confesar perdida esta nueva campaña, aunque el enemigo, con su insaciable espíritu de victoria, no quiera todavía hechar las campanas a vuelo. Tenemos que hacer un nuevo plan. Tenemos que volver a empezar «por las buenas». Tenemos que agacharnos, aunque nos llamen los «cuellitorcidos». Nos dicen que ustedes andan por ahí, en «Z» desanimadillos. Les repetiremos lo que el maestro decía en carta particular a uno de los nuestros: «Tu quoque?» En el mismo instante en que el triunfo de Valencia empieza a hacer patente y nacional el éxito falangista, procurarán ustedes, que en todos aquellos órganos de publicidad y difusión en que estamos situados e infiltrados los comentarios e informaciones del acto de Valencia se acomoden en lo posible a las siguientes normas:

### MODUS OPERANDI

- 1.º Es necesario absolutamente «encajar» el acto con toda solemnidad patriótica: titulares, fotografías, elogios a todo: a las personas, a la grandiosidad del espectáculo, al fervor de los asistentes, a la ciudad del Turia, etc. etc.
- 2.º La «composición de lugar» estriba en que ustedes lo consideren como un antiguo acto de la Unión Patriótica, como un verdadero acto «epetista» de bien pensantes, de hombres de buena voluntad, de españoles que al reunirse en inmenso número borran cuanto de específica e intransigentemente falangista hubo a la verdad en todo el acto.
- 3.º Hablarán de «unidad» y de «unificación», de Cruzada y de Movimiento, pero no de Partido de F. E. T. y de las J. O. N. S. y muchos menos de Falange a secas o— ¡por los clavos de Cristo!

de Nacionalindustrialismo. Quede este omitido en absoluto en sus editoriales. La consigna es «disolver la calidad en la extensión para quitar al acto toda forma; para deformarlo». ¡Cuidado!

4.º Podrán hacer elogios personales de los oradores, y será muy oportuno llamar en esta ocasión a Serrano Súñer «ilustre señor ministro de la Gobernación— nada de «camarada» «señor»—; a Ridruejo, «eximio poeta», y a Miguel Primo de Rivera, «consejero nacional», ya que el valor simbólico de hermano de José Antonio y del apellido que lleva exceden, en la ocasión presente, de la «consejería». También pueden llamarse «miembro de la Junta Política». Ninguna alusión— ¡por los clavos de Cristo!— al auténtico falangismo de los tres, ni mucho menos a la auténtica solidaridad falangista y perfecta unidad de entusiasmo, de severidad crítica y de pensamiento rector que los tres han mostrado. ¡Ojo!

5.º En las fotografías conviene suprimir aquellas que revelen la cordialísima compañía en que Serrano Súñer y los que con él iban, se han mostrado con todas las jerarquías del Ejército y de la Iglesia allí representadas. No nos hagan en esto algún ciempiés. Anden en esto con cuatro ojos.

6.º El discurso de Serrano Súñer debe comentarse como un simple discurso de pacificación unificadora. Y en este sentido acogerlo como mana del cielo entre lluvias de elogios pero la consigna para este discurso comprende los siguientes extremos: a) Es preciso no hacerlo aparecer como un discurso ardiente falangista. De ninguna manera destacar frases como: «La Falange, que tiene por jefe al Caudillo victorioso, permanecerá siempre fiel a la doctrina y al puro aliento de su Fundador.» O la otra: «Por encima de todas las resistencias, juremos mantenernos fieles a la unidad de doctrina, de mando y de propósito.» Ni una alusión, pues, a la doctrina de José Antonio, ni al mando supremo del Caudillo, ni a la unidad así entendida, a lo Ridruejo, que dijo: «La unidad española consiste en el cumplimiento irrevocable de los 26 puntos de Falange.» b) En cuanto al aspecto poético y en cuanto a lo que hay de acerba crítica en el discurso de Serrano Súñer, todo eso debe ser con escrupulosísima habilidad silenciado en los comentarios, o si pareciese más conveniente, «sosiado, difundido y desviado. No tocar esto sino con suma cautela y seguridad de enturbiar las aguas. Es la parte del discurso que más rápidamente hay que procurar sea olvidada.

Por supuesto, hay que proceder como si tales cosas no hubiesen sido jamás dichas; c) Tampoco conviene que trasciendan el ardor y elevación morales, la alta tensión reveladora de un plano espiritual superior, la angustia por el destino de España, ni la aptitud y seguridad de mando que el discurso revela. El jefe fuerte de Serrano Súñer está aquí: Hay que convertir el discurso en una oración unificadora, como hemos dicho, aleccionadora, si se quiere, nítidamente expositiva, complacida ante una juventud enardecida y vibrante; a veces, sí, de tonos severos, por la urgencia de la hora española y europea, por la responsabilidad ante el futuro, por lo hermosa, que será, la concordia de todos los españoles, etc., etc. No olvidéis que la unidad de la Falange es una unidad antes moral, que jerárquica y disciplinaria, y no solo la podemos maigorar por escisión, sino por aglomeración, por deformación, por erosión de sus contornos esenciales, por infliación vaga, y patriotería.

7.º Nada tengo que decirle en cuanto a no destacar en manera alguna las patentes declaraciones de catolicismo sincero que hay en el discurso, y también le recomiendo que caigan la mano en «el color», en el pintoresquismo, en la loa a Valencia, a sus flores, al sol, a sus mujeres, etc., etc. Todo eso quita «estilo falangista» a los actos. Y Serrano Súñer empieza por tirar por la borda esta bisutería en el exordio. Y no se desanimen. Sigán la consigna de siempre en todo y por todo: «Tenacidad en la confusión y confusión en la tenacidad.» El maestro dice: «que tenemos que hacernos confusos nosotros mismos para producir la confusión al servicio de lo venidero.»

## Noticario múltiple

Ciento ochenta mil chinos cercados por los japoneses

Tokio.—Las fuerzas japonesas han cercado, al sur de la provincia de Shansi, a 180 000 chinos. La operación ha sido realizada simulando un ataque contra Sian capital de la provincia limítrofe a Shansi, estratagema que permitió al general chino Wey Ti Huag contraatacar a las fuerzas japonesas por la retaguardia. El jefe del Ejército japonés ordenó entonces un movimiento envolvente que ha logrado cercar a aquel gran contingente de tropas chinas. (Efe.)

Diez horas de combate en kaifeng

Pekín.— Los japoneses han contraatacado violentamente a un destacamento de fuerzas chinas que el día 23 lograron aproximarse a la ciudad de Kaifeng. Trescientos chinos habían logrado penetrar en algunas calles de la ciudad. El combate ha durado diez horas. Los chinos han perdido 150 muertos y numerosos heridos.

## Si no tienes un libro

para entregar contribuye con tu donativo en metálico a que las Organizaciones Juveniles, los Hospitales y los Centros de Redención de penas por el Trabajo tengan sus Bibliotecas. Te lo pide la España de Franco.

presentaba un brillante aspecto, con todos los balcones y ventanas engalanados con banderas y colgaduras. Todas las calles que afluyen a los muelles habían sido invadidas por una enorme multitud, presentando el puerto un aspecto verdaderamente impresionante. En el dique del Generalísimo había sido acotado un amplio espacio ocupado por todas las autoridades locales, jerarquías del Movimiento y jefes y oficiales de la guarnición.

Poco después de las ocho hacían su entrada en la bahía las primeras unidades de la Escuadra: los destructores «Ulloa», «Ciscar», «Almirante Antequera» y «Gravina», a los que seguían el crucero «Canarias», y a continuación, el «Almirante Cervera» y el «Navarra». El primero en atracar al muelle del Generalísimo Franco fué el «Canarias», y seguidamente lo hizo el «Cervera», y, por último, el «Navarra». Durante las operaciones de ataque, varias banderas de música situadas en los muelles y en las cubiertas de los barcos interpretaron el himno nacional, mientras eran arrojadas al espacio millares de palomas y la multitud prorrumplía en aplausos y aclamaciones. Todos los barcos surtos en la bahía, adornados con gailardetes y banderas, hicieron sonar las sirenas para saludar a los marinos y dispararon centenares de cohetes. Las respectivas tripulaciones se hallaban formadas en las cubiertas.

Para asistir a este triunfal recibimiento dispensando a la Escuadra, que visita por primera vez nuestro puerto después del glorioso Movimiento nacional, han acudido millares de personas de todos los rincones de la isla, y se han congregado en la bahía varios centenares de embarcaciones.

Poco después de atracar los barcos al muelle, las autoridades de la isla subieron a bordo del «Canarias» para cumplimentar al almirante Moréu y dar la bienvenida a nuestros marinos.

El almirante Moréu manifestó a las autoridades su gratitud por el caluroso recibimiento que se le ha dispensado a la Escuadra. Las autoridades fueron despedidas, en la escala del buque, por el almirante y los demás jefes del «Canarias». Seguidamente pasó a bordo un teniente de navío del buque transporte de guerra italiano «Asmar», que ha llegado a este puerto procedente de América, de paso para Italia.

En nombre del comandante del transporte italiano, cumplimentó al almirante Moréu.

A mediodía el almirante ha desembarcado para devolver las visitas a las autoridades, y por la tarde bajaron a tierra las tripulaciones de los buques, formándose en las calles imponentes manifestaciones de júbilo popular.

## NUESTRA TAREA

«Nuestra tarea no ha de ser la de asociarnos a los especuladores cobardes, a los emboscados de la paz, que se esconden tras los pliegues de los desaliertos populares para buscar el caudillaje que no merecen.»

(Del discurso del camarada Ridruejo en Valencia.)



Un año .....	12,50 pesetas
Semestre .....	6,25
Trimestre .....	3,50
Extranjero: año ..	18,00

Pago adelantado

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## LA AUTOEDUCACION EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

Se aproxima el feliz momento de inaugurarse el Congreso Nacional Avemariano.

Al solo alerta de las Comisiones organizadoras, innumerables maestros, sacerdotes y católicos de toda clase, han hecho firme propósito de asistir y se disponen a cruzar las rutas todas de España en peregrinación simbólica, anhelantes de aprender a consolidar la segunda Reconquista en el mayestático escenario en que Isabel y Fernando plasmaran la primera.

Más, en tanto llega el suspirado día, provechoso será que a la luz de las obras de D. Andrés estudiemos algunos de los puntos básicos de la educación, señalando el papel que cada uno juega en las Escuelas del Ave María.

Ocupémonos hoy, siquiera sea brevemente, de la

### AUTOEDUCACION

Musical el vocablo y atrayente su contenido, se le pronuncia frecuentemente con el máximo interés en aulas y conversaciones pedagógicas y se le hace recuadros de honor en libros y cuestionarios.

Sin embargo, sobre su concepto se han vertido opiniones en tanto extremistas, dejándose llevar del estricto significado etimológico.

La doctora Montessori y su compatriota Lombardo Radice, entusiastas de la autoeducación, han llegado a identificarla con todo proceso educativo: «Educar—ha dicho Lombardo—es promover autoeducación».

Hay órdenes de cuestiones donde la autoeducación, entendida en tan hondo sentido, es realizable. Tal sucedió con la educación física y aun con la intelectual en la edad madura.

La educación moral y religiosa es la gran dificultad que encuentra esta teoría. Sin duda es donde la mano del maestro es más indispensable guía del alumno. Y sin embargo es precisa más que ninguna otra cosa, hacer que llegue a obrar espontáneamente y con propia conciencia de lo que hace.

Si esto es facilitar la autoeducación—y lo es sin duda en más elevado sentido—el propósito del venerable fundador de las Escuelas del Ave María y la práctica viva de éstas marchan a la cabeza en este movimiento que se quería llamar importado a nuestra pedagogía nacional.

Sabía Manjón, por la experiencia de su infancia y de sus estudios universitarios, la ineficacia de una enseñanza verbalista y de cátedra en que el discípulo se limita a almacenar conocimientos—muchas veces perfectamente inútiles—y realizando el papel fundamental del educando, hasta entonces ni conocido, ni atendido, ni amado, se alza para decir: «El educando debe ser su primer maestro y los maestros sólo coadyutores de aquél. Así que, no es mejor maestro el que más sabe, ni siquiera el que más enseña, sino el que mejor educa, el que tiene el raro don de hacer dombres dueños de sí y de sus facultades y acciones; no el que más trabaja sino el que más hace trabajar y con más gusto a sus alumnos; no el que más discurre sino el que más y mejor enseña a pensar; no el que más se eleva sino el que más se allana y abaja, para ascender con los discípulos hasta colocarlo a su altura, y aún en disposición de descubrir por sí nuevos horizontes.»

Conocido es su ingenioso cuento del camello y el muchacho en el que éstos, erigidos en ayos de dos niños, pretenden, el primero con palabras y el segundo de obra, hacer andar a su discípulo, cosa que sólo el maestro-muchacho, consigue y no el maestro-camello.

D. Andrés quiso que en sus Escuelas se enseñase a los niños a pensar y obrar con su propio pensamiento y voluntad.

Unas cuantas breves pinceladas describirán el cuadro de su obra y sus preceptos.

En primer lugar toda la enseñanza se mueve en torno a la capilla para que el niño aprenda a vivir cristianamente, precisamente así viviéndolo.

En cada lección concede la mayor actividad posible al alumno para que sean así desenvueltas todas sus facultades. La personalización, tan magníficamente aplicada a la Historia, la Geografía de España vivida sobre el mapa, muestras son de estímulos autoeducadores.

Un rasgo sólo, el del diario del alumno, reflejo de la personalidad de éste en sus caprichos y costumbres, utilizado para medicinar a cada uno según sus debilidades, bastaría para acreditar a su autor y ensalzar a su sistema.

Veamos pues, cómo en las mismas materias que son hoy cuestiones de palpante actualidad se adelantó la mirada del gran vidente de la Educación, del gran apóstol de la Enseñanza.

UN MAESTRO

## CAMARA LENTA

En el diario falangista de Pamplona, aparece una fotografía en la que se ve sentado en el suelo un monje empleado en la artesanía de los viejos oficios inmortales. El pie reza así: «En esa paz de los monasterios los viejos monjes trabajan, mientras Europa se entretiene en el ocio mortal de la guerra». Y al verlo, pensamos que Europa no muere, que la civilización y la tradición, en el refugio consolador de la Religión, se mantendrán con el trabajo y el rezo, mientras el ocio desencadenado en muerte y destrucción asola ciudades y abate fortalezas. Quizás al final—si es que el final llegá—podremos encontrarnos con que cuando conseguidos objetivos por el vencedor, y este busque cimientos de un orden distinto, al saberse las manos vacías de las cosas fundamentales, se encuentre con todo esto que desinteresadamente, amenazado constantemente por los excesos de la guerra, no ha dejado de hacerse en nombre de un Dios Todopoderoso y de una cultura milenaria. Esta estampa del monje viejo y artesano, acaricia nuestro corazón con la zozobra y el amor y la ilusión de una esperanza inefable.

Por este mismo camino, damos ahora en Juan Luis Vives. ¡Oh el tenaz empeño de la verdad conseguida! Luis Vives. Y con nosotros precisamente. A nosotros nos son dados los tesoros de vieja Europa para que toda España sea un gran Monasterio artesano. Así recibimos con alborozo la noticia de que se ha de celebrar el cuarto centenario de su muerte con una viva recordación. Juan Luis Vives nace el día 6 de Marzo de 1492—año de muy alta gracia—y muere el día 6 de Mayo de 1540.

Sale de su Valencia natal y se marcha a París, porque la peste se ha desarrollado en la comarca. Ya será ecuménico, cada vez más español, el pensamiento de Juan Luis.

Rebuscamos entre sus páginas. Hallamos luces claras y el asidero fijo que proclamaba José Antonio para todos los regresos: «Si quieres parecer instruido, haz todo esfuerzo por instruirte; es el camino más corto y seguro; así como el mejor expediente para ser bueno es serlo en realidad... Resuelve a no ser corregido más de una vez por un error, y así no cometerás ninguna falta segunda y tercera vez».

He aquí el artesano del carácter del hombre como portador de valores eternos. De fémosnos modelar por dedos tan expertos, porque además de necesitarlo nosotros, quizá un día esta Europa desgajada en gajos contraídos y montantes, necesite de nosotros para hablar como Juan Luis, humanísimamente, lejos de la invocada Humanidad, etc., etc., sino humanamente, como Dios nos da a entender si de veras le escuchamos...

### El mes de Abril

es el mes dedicado al libro. El domingo 28 será su fiesta. Soriano: Entrega ese día un libro o un donativo para las Bibliotecas de O. J. Hospitales y Prisiones.

### Premios del cupón pro ciegos

Martes, 23 Abril — 604.  
Miércoles, 24 Abril — 940.  
Jueves, 25 Abril — 341.  
Teléfono de la Delegación N.º 108

## Peregrinación soriana al Templo del Pilar

Prosiguen los trabajos para organizar la peregrinación soriana al Pilar bendito donde se venera la Imagen de la Virgen Santísima.

Esta peregrinación será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Osma y por las Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas y del Movimiento de la Provincia. Se verificará en los días 20 y 21 de agosto, con arreglo al siguiente programa.

### Día 20 de agosto de 1940 martes

En Soria: Concentración de peregrinos en la Estación del Ferrocarril, a las ocho de la mañana, Salida sobre las 8.30.

Calatayud.—Llegada y salida sobre las 10.30.

Zaragoza.—Llegada a la una de la tarde. Traslado en coches a los alojamientos. Almuerzo. Concentración en la Plaza de Aragón, a las cinco de la tarde. Traslados procesional al Pilar. Ofrenda a la Virgen. Presentación. Rosario. Salve el Himno. Festival de Jota u otro acto análogo, a las 7 de la tarde.

### Día 21 de agosto de 1940 miércoles

En Zaragoza.—Misa de comunión en la Santa Capilla, a las ocho de la mañana. Misa de Pontifical, a las diez de la mañana.

las diez de la mañana Visita al Joyero y al Tesoro artístico, a las 11.30, Despedida de la Virgen, a las 12. Visita oficial al excelentísimo señor Arzobispo, a las 12.15. Almuerzo a una de la tarde. Contracción de peregrinos en la Estación, a las dos de la tarde. Salida sobre las 2.15 tarde. Rezo de Rosario en ruta.

En Soria.—Llegada sobre las ocho de la tarde. Fin de la peregrinación.

En breve se publicará nota de los gastos de viaje de ida y vuelta.

La Junta Provincial organizadora del Homenaje a Nuestra Señora del Pilar, con motivo del XIX Centenario por su aparición en carne mortal, en Zaragoza, replica a las Autoridades Civiles y Eclesiásticas de todos los pueblos sorianos, que con ardiente celo y fervor católico procuren que formen en la peregrinación soriana el mayor número posible de devotos de la Santísima Virgen del Pilar y que se inscriban, dando su nombre, en las relaciones que se iniciarán desde la fecha en las Alcaldías y Parroquias de la Provincia, transmitiendo éstas a la Junta Organizadora, nota de los peregrinos, para así ultimar los detalles de la excursión.

## Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre

CONCURSO-OPOSICION libre para doce plazas de Revisores-Numeradores, más las vacantes que se originen hasta la fecha de la terminación de los Concursos.

Se convoca un Concurso-Oposición libre para proveer DOCE plazas de Revisores-Numeradores, más las vacantes que se originen hasta la fecha de la terminación de los concursos, con el jornal inicial diario de TRECE pesetas (con abono de domingos y días festivos) de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.ª Los concursantes deberán probar documentalmente:
  - a) Tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco en la fecha de la convocatoria, justificado mediante el certificado del Registro Civil.
  - b) Demostrar que son personas afectas al Glorioso Movimiento Nacional, mediante certificaciones de las Empresas en que han trabajado últimamente y de una Autoridad Civil, militar o de la F. E. T. y de las J. O. N. S.
  - c) Presentar certificado de vacunación antitífica y antivariólica.

### Montenegro de Cameros

#### Subastas de pastos

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento que presido se saca a pública subasta y por el sistema llamado de pujas a la llana el aprovechamiento de pastos con ganado lanar de los terrenos que después se dirán pertenecientes a este término municipal a saber:

#### Terreno denominado los Restriños que hacen una cabida de 700 cabezas

- Relosad, 300 cabezas.
- Aguzaderas, 300 idem.
- Carneril, 400 idem.
- Las Lomas, 400 idem.
- Sabiñal, 400 idem.
- Eralomolino, 400 idem.
- Reloscortos, 300 idem.
- San Vicente y Si larejo, 400 idem.
- La Humbria, 400 idem.

Las subastas antes referidas tendrán lugar en esta Casa Consistorial el día CUATRO DEL PROXIMO MES DE MAYO DANDO PRINCIPIO A LAS DIEZ DE SU MAÑANA bajo la presidencia del Alcalde que suscribe o del que en sus funciones le sustituya asistido de un miembro de la Corporación municipal. La ejecución de los aprovechamientos citados se llevará a efecto con arreglo a los pliegos de condiciones Facultativas-económicas que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables durante las horas de oficina hasta el día de la subasta. Lo que se hace público para general conocimiento.

Montenegro de Cameros a 23 de Abril de 1940—El Alcalde, Julián Recio.

## En el Casino de Numancia

El miércoles actuó en este Casino el notable tenor Sr. Laporta con varias canciones de su repertorio, consiguiendo un triunfo al que se hizo merecedor con la interpretación adecuada de las obras. Le acompañaba al piano don Cristino Balsa.

Para el próximo lunes tiene anunciada otra actuación en el mismo casino con bellísimas obras entre ellas, «Marina».

d) Presentar certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro correspondiente.

e) Una vez examinadas las instancias aquellos que resulten admitidos al Concurso serán reconocidos por el Servicio Médico de esta Fábrica, quien, en su caso, certificará que no sufre lesión orgánica ni enfermedad que les impida realizar su cometido.

2.ª Los aspirantes llenarán las instancias que se facilitarán, al precio de 0'10 ptas. acompañándolas de toda la documentación exigida y aquella que crean conveniente añadir, presentándolas debidamente reintegradas, en el Negociado de Personal de esta Fábrica desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 29 del corriente a las 13 horas. A los aspirantes de provincias que envíen sus instancias por Correo, se les imputará como fecha de presentación la del matasellos de la Administración postal correspondiente. A los concursantes se les entregará recibo numerado, acreditativo de los documentos presentados, cuyo índice se hará constar al margen de la instancia.

3.ª Los aprobados desempeñarán su cargo con carácter eventual durante tres meses, al cabo de los cuales serán o no confirmados en sus puestos.

4.ª Los ejercicios podrán ser teóricos o de ambas clases, y su número, el que considere necesario el Tribunal encargado de juzgarlos, siendo los teóricos desarrollados por escrito.

Las materias sobre que versarán estos ejercicios serán las de revisión y observación de defectos, debiendo asimismo los aspirantes tener conocimientos generales de los procedimientos usuales en artes gráficas para, poder indicar las deficiencias que en la revisión de defectos confeccionados por estos procedimientos puedan observarse.

5.ª El Concurso de méritos no habrá de celebrarse más que para la resolución de los casos de empate en los ejercicios de oposición reservándose el 80 por 100 de las plazas, en la forma prevista por la Ley de 25 de Agosto de 1939, para ex-combatientes, ex-cautivos etc.

6.ª El fallo del Tribunal, nombrado por el Ilmo. Sr. Administrador Jefe de esta Fábrica, será inapelable sin que puedan alegar derecho alguno los concursantes que no obtuvieran plaza, aunque hubieran aprobado algún ejercicio.

Madrid 12 de abril de 1940.—V.º B.º el Administrador Jefe, Luis Auguste Ingeniero Jefe, José Góngora.

## Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Desde el día veinticinco al treinta del actual mes de Abril, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, un cuarto de litro de aceite por persona contra entrega del cupón número 12 debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expedidor el número de raciones que suministre, conservándolo en su poder a disposición de esta Jefatura como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger el artículo el mismo prescribirá el derecho a percibirlo.

Soria 24 de Abril de 1940.

El Gobernador Civil

## LABOR

es órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



### Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
70.500.000 pesetas